

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana." Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.00 oro	L DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Enero 23

LA CRISIS

Sigue dominando la confusión en los círculos políticos. Nadie se explica las anomalías de la situación presente, ni ve el poderoso motivo de una crisis total.

Anoche, al calor de las últimas discusiones parlamentarias y en medio de las dificultades que se le atraviesan al señor Canalejas para dominar la agitación republicana y socialista, muchos creían inevitable la crisis, suponiendo á Canalejas demasiado comprometido en sus avances y en las concesiones hechas al elemento radical.

LO QUE DICE CANALEJAS

Poco después que el Sr. Canalejas hubo visitado al Rey, manifestó que Alfonso XIII no cree conveniente ni oportuna la crisis en los actuales momentos. Esto ha aumentado la confianza, pues á falta de otras razones más poderosas, muchos políticos creían que era el Rey el que deseaba provocar la crisis.

LOS LIBERALES

Los elementos del partido liberal que andaban ayer medio desconcertados por creer que el partido perdía la confianza del Rey, se han apresurado á manifestar al señor Canalejas su más firme adhesión, decididos á prestarle todo su apoyo para hacer frente á las oposiciones.

LOS CONSERVADORES

Los ex-ministros conservadores niegan que el señor Maura haya pedido el poder.

Algunos afirman que lo sucedido obedece á una intriga ó conjura de ciertos elementos liberales que deseaban una modificación ministerial en la crisis pasada y querían provocar otra que les diese mejor resultado.

MAÑANA

En realidad nada se sabe de cierto sobre el verdadero origen de esta crisis, y hay que esperar á mañana para ver en definitiva qué solución se da al conflicto hasta ahora imaginario.

LA IMPRESION GENERAL

Las últimas impresiones son en el sentido de que continuará el mismo Gobierno. En los círculos políticos domina la preocupación sobre las causas ocultas que pueden haber producido esta crisis, en la que no aparece una razón clara y concreta del mal estar reinante.

Hay gran expectación en todo el país sobre esta materia.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Con motivo de ser el santo de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII se ha celebrado en Palacio la recepción oficial de costumbre.

Ha concurrido un extraordinario número de personajes, para comparecer al acto oficial y por cambiar impresiones sobre la situación política que, como hemos dicho, queda suspensa hasta mañana.

Previsión é Intervención.

Una onza de la primera es preferible á un año de la última.

De manera que antes de decidirse á comprar una máquina de escribir que no sea la "Underwood," tómesela prevención de compararla bien con la "Underwood," y si desea evitar la continua intervención de un mecánico para el arreglo de su desatregio, optará por comprar la "Underwood," única que no se descompone ni desgasta.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99.101.

BANQUETE REGIO

Esta noche se celebrará en Palacio un gran banquete en honor del Gobierno, el Cuerpo Diplomático extranjero y las autoridades civiles y militares.

LOS VALORES

Por ser hoy día de fiesta no hubo operaciones de Bolsa.

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

LA RETIRADA DE CANALEJAS

Madrid, Enero 23.

Créese que la determinación que tiene el señor Canalejas de retirarse del poder es debido á la frialdad que demostró el Rey en la audiencia que celebró con el Primer Ministro, respecto al indulto de los presos de Ollera, indulto que molestó á los conservadores.

PALABRAS DE MAURA

El señor Maura manifestó al Rey Alfonso que esas conmutaciones de penas constituían una seria condenación de la política de rigurosa represión seguida por los conservadores y que á la vez hacia peligrar el porvenir de España.

La intervención de Maura en la crisis actual con idea de que los conservadores vuelvan al poder, ha levantado el sentimiento de los republicanos y liberales que consideran el cambio de Gabinete como un golpe de Estado que puede poner la Dinastía en peligro.

CANALEJAS NO DIMITE

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que él no ha dimitido y que las noticias circuladas sobre su renuncia fueron fabricadas en los pasillos del Congreso. Agregó el Jefe del Gabinete que las Cortes reanudarán sus normalidades mañana.

En general no se cree pero se ha pensado que el cambio de Ministerio fué abandonado porque la idea no fué favorablemente recibida por el pueblo.

REVOLUCION TERMINADA

Washington, Enero 23.

Informa el Cónsul de los Estados Unidos en Guayaquil, que el convenio de paz que pone fin á la revolución en el Ecuador, ha sido firmado hoy por los jefes del gobierno de Quito y las fuerzas revolucionarias.

MERECIDO HOMENAJE

Londres, Enero 23.

Se ha concedido hoy al conde Grey, ex-gobernador general del Canadá, la franquicia de la ciudad, efectuándose con tal motivo las ceremonias originales é históricas de costumbre.

Este es el tercer miembro de la familia Grey á quien se ha otorgado este honor, habiendo sido el primero el abuelo del actual conde de Grey, que fué también el primer conde de este apellido.

EXCURSION A RUSIA

Se hallan actualmente en Rusia varios miembros de la Cámara de los Pares, Obispos y hombres de negocios, capitaneados por el presidente de la Cámara, Jones W. Louthier.

A su llegada á San Petersburgo fueron recibidos en audiencia por el Czar, siendo objeto su visita de muchos comentarios en Moscov y otras ciudades.

A los radicales ingleses que criticaron esa excursión, ha contestado el ministro de Asuntos Extranjeros, Sir Grey, que son ya inoportunas esas críticas y protestas, porque se negaron á formar parte de la excursión muchos de los que se invitaron para ir á averiguar hasta qué punto son fundadas las acusaciones de la crueldad con que se dice que los rusos tratan á los persos.

SUSCRIPCION BENEFICA

Hoy ha sido el último de los doce días para la suscripción al medio millón de pesos que se necesita para la construcción del edificio de la "Asociación de los Jóvenes Cristianos."

Faltaban todavía esta mañana 200 mil pesos para completar la suma indicada; pero se esperaba recolectar durante el día, merced al auxilio que prestaría el americano Charles Ward, que se halla al frente de dicha empresa, lord Northcliffe, el conde Grey, Andrew Bonar Law, Lord Strathoom y varios otros, la cantidad que aun faltaba.

Además, la prensa dirigió al pueblo un llamamiento para que salvara el buen nombre de la ciudad, arbi-trando el total de la suscripción antes de la noche.

LA MANO NEGRA EN SERBIA

Belgrado, Servia, Enero 23.

A consecuencia de haberse descubierto que existe una sociedad secreta de "La Mano Negra" entre la oficialidad joven del Ejército, con fines anticristianos, el Príncipe Heredero de la Corona ha renunciado el puesto de comandante en Jefe del Ejército.

CONFERENCIA

Roma, Enero 23.

El Encargado de los Asuntos de Francia M. Legrand ha celebrado hoy una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, en la cual insistió en nombre de su gobierno que Italia ponga en libertad á los turcos que hizo prisioneros en el vapor "Manoubá." El Ministro italiano ha prometido consultar el asunto con el jefe de Gobierno y contestar mañana.

SALVADOS POR ANDRADE

Guayaquil, Enero 23.

El pueblo logró descubrir el lugar donde se ocultaban los general Paéz, Eloy Alfaro y Pedro Montero y cuando se disponían á lincharlos fueron salvados por el general Andrade que los encerró en el Palacio, de donde saldrán para Quito.

REUNION DEL CONGRESO

El Presidente Rojas ha dado un decreto convocando al Congreso para que se reúna inmediatamente.

ENTREVISTA SECRETA

Pekín, Enero 23.

El Jefe del Gabinete, Yuan-Shi-Kai, visitó secretamente á la Emperatriz viuda y opina como ella en que se reanuden las hostilidades, pero aconseja que se espere hasta que los revolucionarios hagan el primer ataque.

YUAN SENTENCIADO

Circula con insistencia el rumor de que el ex-general tártaro Tsch-Liang opina que se debe matar á Yuan-Shi-Kai porque su influencia es tan grande que no le permiten salir de Pekín.

YUAN PREPARADO

Parece que Yuan-Shi-Kai teme que le asesinen y al fin de evitarlo ha redoblado su guardia personal que ahora consta de cuatro mil soldados.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 23

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.7/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.3/4 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.10.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, 4.87.25.

Cambio sobre París, banqueros, 50 d/v., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 4.45 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 3.3/32.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.12 ets. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.95 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.70 ets.

Se han vendido hoy 6,000 sacos azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$5.40.

Manteca del Oeste, en terceroletas, \$9.50.

Londres, Enero 23

Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 77.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$89.1/2.

París, Enero 23.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 05 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 23.

Azúcares.—El precio del azúcar de remolacha ha declinado nuevamente en Londres.

El mercado de Nueva York quieto y sin variación apreciable en los precios.

En esta Isla ha influido la calma anunciada de Nueva York, no ha-

biéndose efectuado venta alguna durante el día, pues son de ayer á última hora, las que reseñamos á continuación:

1,200 sacos centrifuga pol. 90 3/4

94, á 5.24 rs. arroba. En el muelle para el consumo.

3,000 sacos centrifugas pol. 96, dicen á 5.90 rs. arroba. En Cárdenas.

10,000 sacos centrifuga base 95-95.1/2 á 5.86 rs. arroba. Entrega de Febrero. En Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d/v.	18. 3/4	20. 1/2 P.
60 d/v.	18. 3/4	19. 1/4 P.
París, 3 d/v.	5. 1/2	5. 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.	3. 1/2	4. 1/2 P.
Estados Unidos, 3 d/v	9. 1/4	9. 1/4 P.
España, s. plaza y can-		
tiada, 8 d/v.	2. 1/2	1. 1/2 D.
Deto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9. 1/4	9. 1/2 P.
Plata española	98. 3/4	98. V.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 23 de Enero de 1912

A las 5 de la tarde

Plata española..... 98 3/4 á 99 1/2 V.

Calderrilla (en oro). 101 á 102 V.

Oro americano contra oro español..... 100 1/4 á 100 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 V.

Centenes..... á 5-32 en plata.

Id. en cantidades... á 5-34 en plata.

Luises..... á 4-26 en plata.

Id. en cantidades... á 4-27 en plata.

El peso americano en plata español. 1-10 V.

Merced Pecuario

Enero 23

Entradas del día 22:

A Constantino García, de Mantua, 8 machos y 27 hembras vacunas.

A José Suárez, de Sancti Spiritus, 44 machos vacunos.

A Francisco Ruiz, de Trinidad, 32 machos y 31 hembras vacunas.

A Eugenio Varela, de Corraillo, 50 bueyes.

A Ramón R. Caro, de Bauta, 4 añosjos.

A Basilio Ruiz, de Guanabacoa, 1 vaca.

A Betancourt y Negra, de Sancti Spiritus, 139 machos vacunos.

Al Matadero de Luyanó, de ídem, 438 machos vacunos.

Salidas del día 22:

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 48 machos y 26 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 411 machos y 98 hembras vacunas.

aPra otros lugares:

Para Boyeros, á Eugenio Varela, 59 machos y 12 hembras vacunas.

Para ídem á Armando de la Vega, 11 machos vacunos.

Para Mariano, á Adolfo González, 20 machos vacunos.

Para Jaruco, á Tomás Valencia, 4 toros.

Para Guara, á Miguel Elejalde, 26 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 242

Idem de cerda 110

Idem lanar 23

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 16, 17, 18 y 19 cts. el kilo.

Tirneras, á 21 centavos el kilo. Cerda, á 30, 32 y 34 cts. el kilo. Lanar, de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 80

Idem de cerda 24

Idem lanar 23

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo. Terneras, á 21 centavos el kilo. La de cerda, de 34 á 36 centavos el kilo. Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 7

Idem de cerda 1

Idem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacunos, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, á 32, 34 y 34 centavos.

Lanar, de 30 á 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, á 4.12 y algu á 4.5/8 centavos.

Idem de cerda, de 7.1/2 á 8 centavos.

Idem lanar, de 5 á 6 centavos la libra.

Por cabeza, de \$2 á \$4.

Notas sobre la zafra

Enero 18.

Número de sacos de azúcar transportados por la empresa ferroviaria "The Cuban Central" hasta el día 17 de Enero de este año, y número de sacos transportados hasta la misma fecha en la zafra de 1911.

Nombres de los centrales de la división de Cienfuegos:

Centrales	1911	1912
Portugalete	8,888	11,800
Horniguero	13,022	10,200
Andrada	1,000	4,000
Dos Hermanas	4,885	3,100
San Francisco	400	400
Santa Catalina	5,840	2,450
Santa María	4,780	2,505
Santa Rosa	8,032	6,447
Pastora	6,467	5,021
San Cristóbal	659	354
San Antonio (Tira sus frutos por la "Cuban Company")		
Aguada	2,860	650
Covadonga (Tira sus frutos por los F. C. Unidos)		
Perserverancia	8,055	11,222
San Luis	2,094	
Parque Alto	3,740	4,395
Tuñicó		

División de Sagua embarcado por Isabela

Caracas	400
Trinidad	4,371
María Antonia	2,133
Salvador	1,560
Santa Teresa	5,730
Corazón de Jesús	
Unidad	2,300
Macagua	1,021
Santa Lutgarda	1,909
Constancia	7,410
Carmita	294
San Isidro	443
Esperanza	200
Fe	5,745
Julia	
Rosalia	170
Reforma	

Carahatas, y "La Ramona," ubicada en Rancho Veloz. El día primero del entrante...

Vapores de travesía

SE ESPERAN

24-Havana, New York. 27-Condé Wilfredo, Barcelona y escla. 28-Morro Castle, New York.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

De Mobilia, en tres días, goleta inglesa Margaret G. capitán Knoviolton...

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

De Calbarión, vapor "II Alava," capitán Octubre, con efectos. De Arroyos, vapor "Julian Alonso," capitán Planell, con efectos.

MANIFIESTOS

24-Havana, New York. 27-Condé Wilfredo, Barcelona y escla. 28-Morro Castle, New York.

M. Rodríguez: 1 caja efectos y 1 bocojo lensua. J. Alvarado: 26 cajas quesos.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

A. Alvarez y hno.: 1 caja efectos. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

DE ELBAEO

Romágoza y comp.: 90 cajas conservas y 20 barriles vino.

DE GLION

Lavín y Gómez: 1 caja embutidos, 100 id. sidra, 10 id. jamones y 2 id. escabeche.

DE VIGO

Wickes y comp.: 200 cajas conservas. Costa y Barbeito: 563 id. id. y 237 tabales sardinas.

DE MALAGA

A. Martínez Fernández: 281 barriles uvas. Ballesté, Foyo y comp.: 100 cajas aceite.

DE CADIZ

Q. García: 10 cajas vino. M. Ruiz Barreto: 90 id. id. acetumans.

DE BARCELONA

J. Fernández y comp.: 1 bocojo id. P. R. Morera: 1 id. id.

DE MARSELLA

Wickes y comp.: 200 cajas jabón. M. Johnson: 100 id. id.

DE GENOVA

F. Taquechel: 10 cajas jabón y 3 id. drogas. G. Rodríguez y comp.: 1 caja tejidos.

DE BARCELONA

J. Gener Vila: 12 fardos tapones. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

F. Cabrera: 1 caja efectos. Brito y hno.: 5 pipas y 4 barriles vino.

DE BARCELONA

J. S. Burguet: 20 cajas puerco. Barraque y Macía y comp.: 20 id. tocino.

DE BARCELONA

E. Sarrá: 100 id. id. J. F. Burguet: 75 cajas filetes.

DE BARCELONA

A. H. de Díaz y comp.: 30 barriles grasa y 1,000 cajas nafta.

DE BARCELONA

O. J. Tauler: 200 cajas velas. F. Pita: 100 id. id.

DE BARCELONA

A. Lamiguel: 100 id. id. E. Cárdenas, Ortega y comp.: 50 id. id.

DE BARCELONA

Suriol y Fraguera: 1,000 cajas nafta y 10 barriles grasa.

DE BARCELONA

Marquette y Rocaberti: 20 sacos pimienta, 10 cajas especias, 550 sacos frijoles y 1 automóvil.

DE BARCELONA

Gancedo y Crespo: 71 piezas madera. B. Fernández y comp.: 1,540 pacas heno.

DE BARCELONA

Peña y hno.: 3 coches. S. S. Friedlein: 50 cajas papel.

DE BARCELONA

Millán, Alonso y comp.: 500 cuñetes clavos. Rodríguez, González y comp.: 11 bultos tejidos.

DE BARCELONA

Huertas, Clifuentes y comp.: 43 id. id. Valdeón, León y comp.: 18 id. id.

DE BARCELONA

R. García y comp.: 6 id. id. Lorient, hno. y comp.: 4 id. id.

DE BARCELONA

Alvarez, Valdés y comp.: 13 id. id. DE LA CORUÑA

DE LA CORUÑA

Romágoza y comp.: 8 cajas lacones. M. García y comp.: 2 cajas bucoesy 17 id. castañas.

DE LAS PALMAS

Galbán y comp.: 1 caja vino. P. Guerra: 1 caja turrón 54 pipas acetumans.

DE LAS PALMAS

J. Curbela: 14 id. y 4 cajas vino. J. Fernández y comp.: 3 id. paraguas.

DE LAS PALMAS

Blasco, Menéndez y comp.: 4 id. id. Suárez y Rodríguez: 4 id. id.

DE LAS PALMAS

J. Crespo: 59 seras pescado. F. Amaral: 30 id. id.

García Tuñón y comp.: 1 id. id. J. G. Rodríguez y comp.: 15 id. id.

Gutiérrez, Cano y comp.: 1 id. id. Torres y Rodríguez: 1 id. id.

F. Gamba y comp.: 2 id. id. S. Herrero y comp.: 1 id. id.

Fernández, hno. y comp.: 5 id. id. González, Pineda y comp.: 13 id. id.

M. F. Peña y comp.: 12 id. id. Fernández y Sobrino: 10 id. id.

Pella y Palomo: 6 id. id. F. Hernández y comp.: 3 id. id.

Cobo y Bases: 2 id. id. Farasa y Ballioberas: 6 id. id.

Havana E. R. Co.: 1 id. id. L. Oliva: 1 id. id.

López y Gómez: 2 id. id. Blasco, Menéndez y comp.: 7 id. id.

C. Fernández: 4 id. id. J. Fernández y comp.: 3 id. id.

J. Mas: 22 id. id. J. Alvarez: 139 id. id.

C. Pérez: 11 id. id. T. Rivero: 142 id. id.

M. Abedo: 65 id. id. Fernández y comp.: 129 id. id.

Hierro y Alvarez: 28 id. id. M. Larín: 63 id. id.

L. G. Leony: 13 id. id. O. B. Cinta: 41 id. id.

J. Mazón J.: 13 id. id. González y María: 1 id. id.

J. Mercedal y hno.: 15 id. id. F. Caballero: 7 id. id.

J. A. Macías: 5 id. id. F. A. Ortiz: 3 id. id.

Antigua y comp.: 18 id. id. F. P. Amat y comp.: 72 id. id.

La Tropical: 13 id. id. El Tivoli: 6 id. id.

R. Saavedra: 5 id. id. Escalante, Castillo y comp.: 37 id. id.

Silveira, Linares y comp.: 4003 y 15 cajas manteca, 23 jamones y 11 cajas tocino.

R. Torregrosa: 53 id. S. Piñán y comp.: 53 id.

I. Nazabal: 53 id. B. Fernández y comp.: 63 id.

Ben Sancho: 6 id. id. García, Blanco y comp.: 8 id. id.

Menéndez y Arrojo: 5 id. jamones. Alonso, Menéndez y comp.: 8 id. id.

Fernández, Trápaga y comp.: 10 cajas tocino. Antonio García: 10 id. id.

T. Erquero: 5 id. id. Deaborn, D. W. C. and Co.: 76 barriles aceite.

F. Bowmann: 200 id. resina. Taboada y Rodríguez: 1,250 tubos.

T. Gómez: 4,500 piezas madera. Gwin y Gowell: 25 barriles manzanas.

Alegret, Pelleyá y Ca.: 493 piezas madera. Purdy y Henderson: 1,980 tubos.

Ordoño: 40 cajas tocino. Para Nuevitas

Carreras, Hno. y Ca.: 2 bultos efectos. Galbán y Ca.: 200 sacos harina.

Para Nueva Gerona C. B. de Luna: 22 bultos provisiones.

DE MOBILA Para Matanzas

A. Rodríguez: 350 sacos maíz. Sobrinos de Bea y comp.: 250 id. id.

Y 303 manteca. F. Samperis: 402 atados tonelería.

J. Pérez Blanco: 500 sacos harina. J. Cabanas y comp.: 82 cajas efectos.

A. Luque: 550 sacos harina. A. Amérga y comp.: 12 cajas tocino.

15 id. salchicha y 123 jamones. J. Fernández: 23 id. manteca.

Compañía Panificadora: 400 sacos harina. A. Solam y comp.: 400 id. id.

Silveira, Linares y comp.: 4003 y 15 cajas manteca, 23 jamones y 11 cajas tocino.

Galbán y comp.: 200 sacos harina. C. A. Riera y comp.: 10 cajas salchichas.

DE VERACRUZ E. R. Margarit: 75 sacos garbanzos.

H. Upmann y comp.: 100 cerdos. Lykes y hno.: 23 mulas y 275 cerdos.

Para Gibara Martínez y comp.: 200 sacos sal.

Para Santiago de Cuba A. Besalú y comp.: 40 cajas manteca.

Marimón, Bosch y comp.: 176 atados corcho. Para Sagua

Aróstegui y O.: 203 manteca. Jiménez y hno.: 25 id. id.

Carreras y hno.: 35 id. id. Suárez y Llano: 50 id. id.

Para Cárdenas Menéndez, Garriga y comp.: 250 sacos maíz.

Para Calbarión Arias y comp.: 111 bultos muebles.

Para Banes M. Nieto: 6 cajas calzado.

Para Puerto Padre Chaparra Sugar Co.: 50 bultos manteca.

Queral y comp.: 3 cajas calzado. COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

London, 3 div. 204 19 1/2 p/P

London, 60 div. 19 1/2 18 3/4 p/P

Paris, 3 div. 5 3/4 5 1/2 p/P

Alemania, 3 div. 4 3/4 3 3/4 p/P

Alemania, 60 div. 9 3/4 9 3/4 p/P

Estados Unidos, 60 div. 1 3/4 1 3/4 p/P

España, 3 div. s. plaza y cantidad 1 3/4 1 3/4 p/P

Descuento papel Comercial 8 10 p/P

AZUCARES Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almódn. & precio de embarque, & 5 1/2 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almódn. & precio de embarque, & 4 1/2 rs. arroba.

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión N

Id. primera id. Gibara & Holguín N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 118 124

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación) 109 113

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 112 116

Bonos de la Compañía de Gas Cubana N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 108 110

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N

Bonos segunda hipoteca de la Matanzas Water Works N

Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" N

Id. idem Central azucarero "Covadonga" N

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 105 108 1/2

Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones 105 110

Matadero Industrial sin 95

Fomento Agrario N

Cuban Telephone Company N

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 103 104

Banco Agrícola de Puerto Príncipe 70 100

Banco Nacional de Cuba 112 120

Banco Cuba N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada 24 26 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 32 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferencia N

Id. id. (comunes) N

Ferrocarril de Gibara & Holguín N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 113 116 1/2

Dique de la Habana Preferentes N

Nueva Fábrica de Hielo N

Louisa de Comercio de la Habana (preferentes) 110 sin

Id. id. (comunes) N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N

Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) 111 113

Ca. id. id. (comunes) 112 113

Compañía Anónima de Matanzas N

Compañía Alhilerera Cubana N

Compañía Vidriera de Cuba N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus 50 60

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios 50 sin

Matadero Industrial 50 sin

Fomento Agrario (circulación) N

Banco Territorial de Cuba, 149 id. id. Beneficiadas 20 35

Cárdenas City Water Works Company 95 105

Ca. Puertos de Cuba 55 56 1/2

Habana, Enero 23 de 1912.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 & 5 1/2

Plata española contra oro español: 98 1/2 & 99

Greenbacks contra oro español, 109 1/2 & 109 1/2

VALORES

Fondos públicos Valor P/D

Empréstito de la República de Cuba 114 1/2 116 1/2

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior 108 1/2 114

Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana 116 120

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 113 117

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos & V. Hlaclara N

Id. id. segunda id. N

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS Teléfono A-1740—Oficina número 21. Apartado número 715.

Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés.

Depósitos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y papeles por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.

Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y CA (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agencia de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 143 156-1 E.

N. GELATS Y COMP. 102, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Toulon, Valencia, Florencia, Turin, Masina, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C 141 156-1 E.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 —DEPARTAMENTO DE GIROS—

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todas las plazas de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 91 E. 1

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE Cárdenas & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214

Telephones A-5637 & A-3531

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

ACCIONES VENDIDAS: 343,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

Enero 23 de 1912.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

EL IMPUESTO SOBRE BEBIDAS

Ya expusimos en reciente artículo nuestra opinión contraria al proyecto de arrendamiento del impuesto sobre licores fuertes creado por la ley de 27 de Febrero de 1903, modificado por la de 25 de Enero de 1904, para el pago de los intereses y amortización del empréstito de 35 millones de pesos, y hoy tenemos que impugnar el concierto colectivo que se trata de celebrar, no sólo por estimarlo contrario á la referida ley y al reglamento dictado para su ejecución, sino por no estar de acuerdo con esa nueva forma de recaudación numerosos y respetables fabricantes, según el telegrama de Santiago de Cuba que insertamos en la edición de la tarde del día 15 del actual, y por tanto faltar el *consensus* de todos los fabricantes.

El Presidente de la República está legalmente autorizado para fijar las reglas que estime oportunas para la administración y exacción de los impuestos, pudiendo celebrar *conciertos directos con los fabricantes e industriales sobre la manera de hacerlos efectivos*.

Tanto en el primitivo reglamento como en el modificado en 30 de Junio de 1905—que rige actualmente—se dispone la forma de realizar los conciertos, que sólo podrán celebrarse con los fabricantes e industriales que tengan marcas registradas, ya sea una sola, ya sean varias las que correspondan á cada fábrica; pero cuando el fabricante use más de una marca para sus productos y se elaboren éstos en talleres situados en "edificios distintos," será obligatorio celebrar conciertos por cada una de aquellas marcas, ó por el grupo que corresponda á cada fábrica. La base de los conciertos tiene que ser la producción de cada fábrica, sirviendo de cómputo del concierto la producción del último quinquenio, ó del último año según la duración del concierto, á juicio de la Secretaría de Hacienda, y los conciertos no podrán exceder de tres años, pudiendo prorrogarse á juicio de la misma Secretaría. Cuando un industrial tenga celebrado concierto y establezca nueva fábrica, estará obligado también á concertarse por ésta.

Dados estos preceptos terminantes de la legislación vigente sobre la cobranza del impuesto, no caben, ni son posibles los conciertos colectivos. Tienen que ser directos con cada industrial por el producto de su fábrica; y así se viene realizando desde la implantación del impuesto con las fábricas de gaseosas y de cervezas. Los conciertos colectivos resultan en realidad un verdadero arrendamiento, porque pasa á manos de los industriales la cobranza del impuesto obteniendo como utilidad la diferencia entre la cantidad concertada y la que obtengan de la cobranza; utilidad que corresponde únicamente al Estado, el cual es el que debe utilizarla y así lo dispone en cuanto al impuesto especial la ley de 25 de Enero de 1904. Además es impropio el concierto colectivo porque los concesionarios asumirían la ad-

ministración de un impuesto, lo cual tampoco lo consenten las disposiciones vigentes.

Y es más irrealizable esa negociación en los actuales momentos, por cuanto se ha dicho, sin ser desmentido de una manera concluyente, que de expreso se ha procurado que vaya disminuyendo la recaudación del impuesto sobre bebidas fabricadas en el país, con el deliberado intento de tener un cómputo bajo para su concertación, y hacer más lucrativo el negocio proyectado. Además el concierto sería un monopolio en favor de algunos industriales, en perjuicio de otros, pues aquellos podrían vender sus productos á más bajo precio, resultando nula la competencia que regulase el precio de los artículos en el mercado. La recaudación del impuesto sobre bebidas, como el de los demás gravados por la Ley del Impuesto, tiene, pues, que hacerse por administración, y los conciertos celebrarse solamente con cada fabricante, como está ordenado.

Expuesta ya nuestra opinión con entera franqueza sobre ese negocio, reiteramos el criterio que hemos venido sosteniendo, de que para acabar con todas las irregularidades, abusos y errores cometidos en la cobranza del impuesto sobre bebidas, no hay más camino que el de gravar la materia prima. La Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, en razonada exposición así lo ha pedido también al Congreso con fecha 29 de Noviembre del año último, llegando el celo y laboriosidad de aquella respetable Corporación á formular también un proyecto de reglamento para la realización de la reforma en caso de llevarse á cabo. Y á eso es á lo que hay que ir decididamente, ya que á medias se reconoció el principio en el mensaje Presidencial de apertura de la actual legislatura, en el que se recomienda al Congreso que exija el impuesto á todos los alcoholes que se extraigan de los alambiques en estado natural, con excepción de los que se dedican á fabricación de licores, que ya satisfacen dicho impuesto conforme al reglamento vigente.

Los conciertos colectivos no pueden celebrarse sin que previamente se modifique la ley vigente del empréstito, y para acometer esa innovación en que se repetirían otros ó parecidos hechos, como los acaecidos, y en que resultarían además perjudicados el Estado, los consumidores en general y algunos fabricantes, más vale llevar á cabo la transformación del impuesto, tal y como se ha venido pidiendo por numerosos industriales, por las corporaciones económicas, por la prensa casi unánimemente y ahora por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, en la exposición á que nos hemos referido, con profusión de citas legales y datos estadísticos, y que con el proyecto del reglamento que se recomienda, se ha publicado en un folleto y ha sido profusamente distribuido.

En un próximo artículo nos ocuparemos de otras reformas que recomendamos á la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, se introduzcan en la vigente Ley del Impuesto especial, para el empréstito de 35 millones.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero 15.

De todas las deudas de Centro-América la que hoy se cotiza mejor es la del Salvador. El seis por 100 de aquella república está á noventa y nueve, mientras que el de Nicaragua está al ochenta y nueve y medio y el cinco de Costa Rica á cuarenta y cinco y el cuatro de Guatemala á cuarenta y cuatro y medio.

La Deuda de Honduras no es una Deuda, sino una "larga y lamentable historia." Baste decir que algunos días se puede comprar por tres centavos un peso de ese papel.

La Deuda exterior asciende á ciento veinticuatro millones de pesos; la interior, á dos; hay, además, obligaciones que están por liquidar y que se calcula importarán unos seiscientos mil pesos. Según el plan convenido entre el gobierno de Honduras y la casa bancaria de J. P. Morgan y Compañía, y que no se podrá realizar si el Senado de los Estados Unidos no ratifica el tratado entre esta república y aquella, se hará una emisión de diez millones de pesos en bonos; de los cuales, dos y medio quedarán en el Tesoro hondureño con destino á obras públicas y otras mejoras, con la intervención y aprobación de la Secretaría de Estado de Washington. Los otros siete y medio millones saldrán en seguida al mercado; con cuatro millones setecientos mil pesos habría bastante para pagar la actual Deuda exterior.

Para el servicio anual de la nueva se necesitarían cuatrocientos cincuenta mil pesos. Los ingresos de la Hacienda hondureña fueron, el año nueve, de tres millones ochocientos mil pesos y sus gastos de unos cuantos miles de pesos menos; se destinó el 39 por 100, ó sea, un millón y medio, próximamente, al ministerio de la Guerra y otro millón á pagar algunas deudas interiores.

Forma parte del plan la extensión de un ferrocarril, construyéndole ramales; con lo que sus ingresos subirán á unos trescientos mil pesos ó más; en estos últimos seis años han sido de ciento cincuenta mil. El Departamento de Estado, en un documento que envió al Senado en Junio del año pasado, calcula que, con las entradas de esa ferrocarril, que es propiedad del gobierno, con lo que se economizará en Guerra y en el pago de anualidades de la Deuda interior, que serán cubiertas por el empréstito y con lo que aumenten los ingresos aduaneros, gracias á una administración mejor, estará la Hacienda de Honduras en situación de poder hacer frente, con desahogo, al servicio de la Deuda nueva.

La Secretaría recordó el ejemplo de Santo Domingo, donde las aduanas, que sólo produjeron un millón ochocientos mil pesos el año cinco, dieron tres millones trescientos mil el año ocho; como resultado de haberse recaudado con celo y honradez.

Declaró, también, la Secretaría, que el gobierno americano se ve obligado á apoyar el plan y á garantizar su ejecución, por medio de un tratado, porque, si no lo hace, vendrán disturbios en Centro-América y habrá allí inmixciones de potencias europeas. Hizo constar que, en los primeros meses del año pasado, los Estados Unidos tuvieron que desembarcar fuerzas de infantería de marina en Nicaragua y en uno ó dos puertos de Honduras y mantenerse allí algún tiempo para proteger vidas y propiedades. Consignó, asimismo, que el gobierno de Inglaterra había pedido á los Estados Unidos que amparasen á los súbditos británicos residentes en Haití; y que, si entre aquella república y la dominicana se pudo evitar una guerra, fué por tener los Estados Unidos—gracias á un convenio—cierta intervención en las aduanas de Santo Domingo. En aquella nación no ha habido, desde que existe ese convenio, disturbios ni cuestiones que hayan requerido acción alguna del gobierno de Washington.

¿No sucedería lo mismo en Honduras? El Presidente Taft y su Secretario de Estado, Mr. Knox, piensan que sí, no sin fundamento; y por esto, han negociado ese tratado, al cual se ha mostrado hostil la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Hace seis meses que lo tiene en su poder y no acaba de despacharlo; é idéntica conducta sigue con el tratado análogo, hecho con Nicaragua. Esta oposición sería explicable si no se hubiese retirado, por esta misma Alta Cámara, el convenio con Santo Domingo.

X. Y. Z.

LA PRENSA

¿Qué extraña sugestión ejerce todavía en el general Gómez la campaña del Consejo Nacional?

¿Recordaremos lo del "Tenorio?"
"Algún filtro envenenado"
"Me has dado en este papel."
"No aseguro el general Gómez á Mr. Taft ante la fatídica Nota, que contaba con fuerzas y recursos suficientes para impedir cuanto atentare contra la República?"

¿No le han dicho el Congreso, los partidos políticos, los libertadores orientales que para resolver plenamente el conflicto cuenta con su patriotismo dispuesto á todos los sacrificios?

¿Qué teme, qué recela, á qué espera el general Gómez?

Escribe "El Comercio:"

No es hora de señalar responsabilidades, sino de destruir para siempre la barrera de odios que se había levantado entre cubanos. Hagámoslo así, sin reservas mentales y afiancemos la nacionalidad cubana de modo tan gallardo que jamás llegue á tambalearse por nuestra culpa, y sean todos los que la amen sus más tenaces defensores.

Por este camino debemos seguir. Es el único que nos conducirá al bien. Hagamos cualquier sacrificio por sostener vigorosamente la nacionalidad cubana y no olvidemos que las cuestiones de amor propio, las pequeñas diferencias políticas, las rencillas y el malhadado personalismo y las ambiciones nada pueden significar, como no han significado ahora, ante el dilema pavoroso de tener ó no tener patria.

"Ser ó no ser," exclamó Hamlet. Más dudó y vaciló ante el horrendo drama.

Estalló el cataclismo. Y murieron el Rey, la Reina y el mismo Hamlet, príncipe heredero de Dinamarca.

Un colega afirmó que en la actitud patriótica lanzada ante la Nota americana, había elogios para todos menos para el Gobierno.

Como nosotros no pertenecemos á la oposición, quizás no lleguemos á tan categórica y extremada afirmación.

Pero podemos al menos consignar el hecho de que casi todos, más ó menos decididamente, han ofrecido su concurso al general Gómez para conjurar el conflicto.

Y no sabemos todavía si está conjurado.

Dice "La Lucha:"

Si desde el primer instante los hombres del Gobierno—responsables en gran parte de cuanto ocurre—se hubiesen trazado una línea de conducta, ya combatiendo de frente, sin rodeos, el movimiento iniciado en el teatro Martí, ya aceptando como justa aspiración la de los veteranos, para proceder consecuentemente; si en vez de responder con eño adusto al coronel Aranda la tarde en que los libertadores fueron á Palacio, para recibirlos melosamente en la próxima visita; si en vez de hacer gala de rechazar la dimisión del señor Chalons, que se le pedía días después; si en vez de robustecer el prestigio de la Magistratura con telegramas fuertes á los jueces, cuando se tenía el ánimo dispuesto á rehuir complicaciones si hacía un gesto hermoso el señor Ba-

rraqué; si en vez de una política ecléctica, vaga, acomodaticia, de equívocos y rejugos, el Jefe del Estado hubiese asumido una actitud serena, pero firme, tan prudente como diáfana, las cosas hubieran ido por otros rumbos.

No ha sido así, por desgracia. Lo lamentamos por Cuba. Lo sentimos por cuantos aquí conviven. Y por el propio gobierno.

A fe que no sabemos si el Gobierno ha tenido algún plan meditado, concreto, para resolver el problema. Si lo ha tenido, no lo hemos comprendido hasta ahora.

Y escribe "La Opinión:"

Para él, para nuestro Gobierno tiene más importancia arrendar los impuestos, trasladar el hospital Número Uno, vender los terrenos de Holguín y realizar el empréstito de los veintiocho millones, que restablecer la paz moral y hacer que renazca la confianza entre nosotros.

Tampoco comprendemos que el Gobierno pueda dar más importancia á todo eso que á la Nota de Washington. Si no contuviese el peligro ¿para quiénes iban á ser las utilidades de todos esos proyectos económicos?

Tenemos delante la traducción de un artículo del importante periódico neoyorquino "Evening Post," que contiene apreciaciones y acusaciones en demasía conmovedoras é interesantes.

La desconfianza popular, dice el citado periódico, y la malquerencia al Presidente Gómez, han ido constantemente en aumento. Se han multiplicado las acusaciones de corrupción y cohecho. Se han realizado concesiones perjudiciales á los mayores intereses de Cuba y otras han sido rechazadas solamente por la violencia con que la opinión pública protestó contra ellas y, según se dice, por presión diplomática que se ha hecho desde Washington.

Habla despues de la campaña del Consejo Nacional, y de las amenazas públicamente lanzadas por algunos de sus directores.

Y añade:

"No hay que decir que es imposible que la República de Cuba permita que caiga su gobierno en manos de esos descontentos ó otros por el estilo. Pero habiendo el Gobierno de Washington caído en un error tan craso, debe cuidarse mucho ahora de no ser un juguete en manos del Presidente Gómez."

Esto último nos ha hecho gracia.

No podemos menos que sonreirnos ante la idea de que el gigante del Norte sea un juguete en manos del general Gómez.

También discurre sobre la política cubana el "Evening Post."

Y dice:

Los despachos de esta mañana nos anuncian que los partidarios del general Gómez y los del Vicepresidente Zayas, han acordado unirse y postular á los dos dentro de un plazo de 60 días. Con el dominio sobre los empleados que tiene el Presidente Gómez, de él depende que las próximas elecciones sean legales ó no. Si estas fueran abiertas, libres y bien garantidas, la opinión general es que sería electo el general Menocal ó cualquier otro candidato que postularan los conservadores. Si además del poder de que está revestido pudiera el general Gómez convencer al pueblo que le apoya el Gobierno de los Estados Unidos, perdería su tiempo cualquiera que intentara oponerse. Aún quedaría derrotado el señor Zayas, que ha sido declarado candidato en virtud de un convenio hecho anteriormente con el general

Gómez y, según el cual, había de suceder á éste en la Presidencia.

Es completamente inútil decir aquí que la elección del general Gómez sería una verdadera calamidad para Cuba, y si el gobierno de Washington tuviera al fin que intervenir en Cuba, de una manera ó otra, lo primero y más importante que tendría que hacer sería insistir en que las elecciones fuesen legales.

Sería mucho mejor que el gobierno norteamericano no tuviera ninguna necesidad de insistir en intervenir en las garantías de la legalidad electoral.

Las ha prometido ya repetidas veces el Gobierno de Cuba.

Y no es esta situación oportuna para faltar á sus promesas.

"El Comercio" ha andado afanoso buscando noticias sobre la información de "El Día," respecto al descontento de Washington ante la solución del conflicto actual presentado por el Gobierno.

¿Qué ha sacado en limpio? El señor Sanguily no sabe nada del Norte ni en pro ni en contra de la fórmula.

El Secretario de Gobernación tampoco sabe nada.

Un ilustre cubano, jurista insigne, despues de negarse á hacerla declaraciones, le ha dicho:

"Considero que la situación es ahora más difícil que nunca."

En la Legación americana no saben nada ó "no quieren saber nada."

Y concluye "El Comercio:"

De todos modos no deja de extrañar, por lo que de alarmante pudiera tener para nosotros, el hecho cierto de que á pesar del tiempo transcurrido, no se haya dado á la publicidad la impresión producida en Washington, por lo que el Gobierno cubano y la opinión pública en general ha considerado como la mejor solución al problema planteado por la Nota de Casa Blanca.

Es verdad. No es el mejor síntoma, á la verdad, el que todavía no se sepa nada.

BATURRILLO

Con mucha oportunidad reproduce *El Cubano Libre* párrafos de una magistral conferencia pronunciada por el ilustre político español, señor Cambó, en el Ateneo de Zaragoza.

Mejor mil veces que mis comentarios será reproducirlos aquí. Pero donde Cambó dijo *españoles* yo pondré *cubanos*, y quedará firmado por mí ese exacto concepto de lo que la patria es y de lo que debe ser el patriotismo:

"La patria! Con qué falta de respeto se lleva y se trae el nombre de la patria! Yo creo que deberían promulgarse unos Mandamientos que regulasen nuestros deberes para con la patria, como hay unos Mandamientos que son la Ley de Dios. Si un día esos Mandamientos se promulgan, tendré la seguridad de que, luego de consignarse en el primero que hay que amarla más que á todas las cosas humanas, en el segundo se dirá que no se puede usar su santo nombre en vano.

"Porque la patria, que es unión, no debe servir de elemento de separación entre los ciudadanos de un mismo país;



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los *Eozostis*, ó *Tumores huescos*, *Corvansa*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrasnesos*, etc.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orisnes (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc., en todos los animales, son curados por la **EMBOCACIÓ MÉRÉ** sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos 40 Años de éxito. — De venta en casas de: D^o MANUEL JOHNSON, Obispo 55, HABANA D^o F. TAQUEHEL, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

FOLLETIN 64

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

—¿Qué hay, ciudadano Fouché?— le dijo apenas asomó á la puerta— ¿qué novedades me traéis?

—Las que os había anunciado, general. Saint-Regent está preso, y uno de sus cómplices también. El tercero se nos ha escapado.

—Contadme todo eso.

—Me habían informado que los autores del atentado eran tres hombres que conducían un carro tirado por un caballo blanco, y que habían sido vistos en "El león rojo," una posada de la calle del Arbol Seco, donde cargaron el barril de pólvora que hizo explosión en la calle de San Nicasio. No podía haber duda: el caballo ha sido reconocido y encontrado el hombre que vendió el carro. El comprador, un tal Francisco, ó que se hace llamar Francisco, portero de las Damas Hos-

pitalarias, ha sido encontrado también y detenido, al mismo tiempo que el tal Saint-Regent, que se hallaba escondido en una casa de la calle del Dragón, fué reconocido, seguido, y preso. Su detención ha costado la vida á dos hombres...

—¿Bandido! ¿Dos víctimas más! ¿Caro ha de pagar la sangre vertida!

—No puede negar su culpabilidad. El mismo fué herido gravemente por la explosión...

—¿Y herido y todo ha matado á los agentes?

—Y aporreado á un tercero.

—¿Qué hombres!— murmuró Napoleón al cabo de un momento de silencio.— El día que yo consiguiera sumarlos á mi ejército ¡qué cosas podría obtener de su energía!

Se detuvo, y mirando á su mujer irónicamente exclamó:

—Josefina: ahí tienes á tus realistas, á tus emigrados, á tus favoritos. ¡Todavía vendrás á pedirme que les levante el destierro, que les deje volver nuevamente á Francia! ¡Ahí tienes el pago que dan á las indulgencias que se les concede!

—Amigo mío, no son mucho mejores los revolucionarios.

—Estoy convencido de ello, y hasta es probable que vayan de acuerdo con los realistas contra mí. Tanto me

odian los unos como los otros. No hay que despreciar las ramificaciones de ese asunto, ciudadano Fouché, y vendrá ver si hay alguna connivencia entre los vandeos y los filadelfos...

—General, cumpliré con mi deber. Cuando la seguridad pública se halla en peligro, no conozco amigos. Pero esta vez es necesario buscar los cómplices en Normandía y en Bretaña, entre los ladrones de Frotté y los asesinos de Jorge de cuyas bandas han salido los ejecutores del atentado. Y el hilo conductor de toda la trama está en Londres, en las manos del gobierno inglés.

Un relámpago cruzó por los ojos de Bonaparte:

—¿Qué tengan cuidado! El día que me agoten la paciencia soy capaz de irlos á buscar hasta su isla. Lo que hizo Guillermo el Conquistador, podemos hacerlo también nosotros...

—Para eso sería necesario reconstruir la marina de guerra, general.

—¡Sí! Esos miserables aristócratas han coronado la lista de sus crimines con la entrega de la flota francesa á los ingleses en Tolón. Y emigrando ellos mismos despues, han dejado inútiles por veinte años las tripulaciones que podríamos embarcar en nuestros navíos. Se pueden rehacer los barcos,

se puede rehacer la artillería, pero no se improvisa un estado mayor, que necesita una experiencia del mar que solamente con largas prácticas se adquiere. Podría tener buenos capitanes, pero no encontraría un solo almirante... ¡Ah, si dispusiera de un Suffren ó de un Lebourdonnais!

Se levantó de la mesa, dió algunos pasos pensativo, y volviéndose luego hacia Fouché añadió:

—Despedios de estas señoras, y venid á mi despacho.

El ministro de la Policía se inclinó ante Josefina y ante Hortensia, y siguió al Primer Cónsul. Arrimado á la chimenea, dejando á Fouché de pie, Bonaparte dijo:

—Habéis hablado de un convenio donde estaba de portero uno de los cómplices. ¿Qué comunidad es esa?

—Damas nobles que viven piadosamente en la calle de Nuestra Señora de los Campos...

—Nada de miramientos, ni de indulgencia. Arrestad á la superiora y, si es necesario, apoderaos del rebano. No quiero guardar consideración alguna á los santurriones emboscados detrás de un altar para asesinar.

—El posadero de "El león rojo" está complicado en el asunto, desde luego... Haced ya tiempo que se vienen celebrando reuniones en su ca-

sa... y allí se alojaron Jorge é Hyde cuando vinieron últimamente á París.

Bonaparte hizo una mueca, al recordar la visita de los tres realistas, y las pretensiones extraordinarias que le habían expuesto.

—Arrestad también á ese posadero. En cuanto á Jorge, enviad á vuestros más hábiles agentes á Bretaña, para que le busquen... ¡Ah, si me le pudierais traer!

—¿Haría falta una mujer!

—Los medios me importan poco. Pero tener encerrado en París á ese toro, y hacerle caer públicamente en el patíbulo...

—Pensaré en ello.

—En cuanto á Saint-Regent, voy á dar los órdenes oportunos para que se instruya su proceso. Es necesario que ese castigo siga tan de cerca al crimen como el rayo al relámpago. Si se llega á creer que estoy desarmado, no habrá un momento de seguridad para mí. Y aún no he terminado mi misión.

Su rostro pálido se dulcificó un tanto, y dirigió á su interlocutor una mirada afectuosa y una sonrisa amable:

—Estoy contento de vos, Fouché. Me habéis servido bien, y sabré acordarme.

El ministro de la Policía se inclinó para agradecer el elogio, pensando:

—Habla ya como un soberano. ¡Oh, no cabe duda! Es el favorito del destino y el porvenir es suyo.

Y enderezándose, dirigió sobre el Primer Cónsul su mirada muerta, pesada como plomo, y respondió con tono casi rudo:

—Mis servicios no tienen mérito alguno, general. Me precie de conocer un poco á los hombres, y sé que el mundo será nuestro.

Y sin detenerse á ver el efecto de su adulación, salió, dejando á Bonaparte entregado al trabajo.

La ciudadana Lerebourg tuvo que meterse en la cama apenas regresó á casa, y puso en muy serio cuidado á su marido con constantes crisis nerviosas durante las cuales la pobre mujer parecía loca. Una fiebre terrible la tuvo entre la vida y la muerte durante quince días, y ello fué motivo para que ignorase el procesamiento de Saint Regent, el arresto de Carbón, del posadero de "El león rojo," de Virginia Grandeaun y de la vieja sirvienta Lerebourg, de sobra preocupado con la salud de su mujer, no tuvo noticia alguna de lo ocurrido sino los incompletos comentarios de algún parroquiano, y los relatos de los periódicos, muy raros en detalles por orden superior.

porque la patria, á la cual tenemos grande honor en pertenecer, no puede servir de escudo para encubrir nuestras malas pasiones. La patria es algo que está fuera del comercio de los hombres; no es hacienda que se arrienda, ni se compra, ni se hipoteca, porque es de todos, como la luz, y no es exclusivamente de nadie sino igualmente de todos.

“La mayor injuria que se puede hacer á la patria es permitir que alguien diga: “la patria soy yo,” y se crea con derecho á expulsar de ella á quien no piense como él.

“Ah, señores: las cosas que yo podría decir de esos supremos pontífices de la patria, que por sí mismos se han erigido tales; de esos que se han valido de la bandera de la patria, como de un trapo de torero, para excitar la fiereza de las malas pasiones de los cubanos, unos contra otros; que han utilizado esa bandera como insuperable pabellón para encubrir la más avería mercadería!”

Exaño: los que manosean el nombre de la patria, no la quieren: la ofenden los que en su nombre realizan compensaciones; la infaman los que escribiendo en una mano su bandera, con la otra trazan á sus hermanos camino de proscripción; los que la hipotecan, la venden, la traicionan y la desgracian, aborrecibles pecadores son.

La patria es unión, es paz, es amor, es trabajo, es cultura, es progreso: está fuera del comercio de los hombres y tan alta respecto de ellos, como el Dios Eterno respecto de los mundos por El creados.

Hay que enseñar á las generaciones nuevas, al revés de lo que en Cuba estamos haciendo, á no invocar su nombre en vano, á no estrujar su bandera ni manosear sus glorias; á evocarla solo en las grandes tribulaciones del espíritu y en los nobles esfuerzos de la voluntad, como el nombre de Dios invocamos y su culto cumplimos, en la solemnidad de las ceremonias religiosas ó en los momentos de dolor ó de plenitud de nuestras almas.

Y sobre todo, no hay que olvidar que la patria es la madre de todos. Y ningún hijo tiene ningún derecho para expulsar del regazo materno á ningún hermano honrado, que también tiene necesidad de calor y sed de caricias.

Muy agradecido á la Sociedad Margarita de Instrucción por el envío del tercer Boletín en que se detallan los progresos de tan benéfica institución.

Seguid, gallegos, seguid, que uno de los más eficaces medios con que el patriotismo puede contribuir á la grandeza nacional, es el de mejorar las condiciones de lucha por la vida de los nuevos ciudadanos.

Haciendo lo que hacéis, en lo adelante no habrá muchos gallegos para abrir las zanjias del alcantarillado y extraer tierra para las esclusas de Panamá; que traigan chinos ó colones; pero muchos que sin vosotros emigrarían mañana, quedarán allí, amestrados en agricultura, comercio, industria y artes, y los que vengán vendrán en condiciones de luchar más favorablemente con las otras emigraciones.

Hoy, ya lo véis: en el alcantarillado, en los teléfonos, en las carreteras, en toda nueva obra, los capataces son sajones emigrados, los braceros, emigrados gallegos. A vosotros interesa que eso cambie ó mejore.

Al estimable lector que me pregunta: si no creo que el Presidente de la República debió citar urgentemente al

Congreso y pasar á su estudio y resolución la nota del gobierno americano.

El poder supremo en las repúblicas reside en el Congreso; este, y no los simples ciudadanos, por más héroes que hayan sido, debe conocer de asuntos tras los cuales podía venir hasta una declaración de guerra.

Por el artículo 59 de la Constitución, el Congreso es el sólo facultado para declarar la guerra y firmar tratados de paz.

Supongamos que de la reunión de notables celebrada en Palacio hubiera salido la resolución de oponerse á la recomendación de Washington y organizar la resistencia armada contra los americanos. ¿Quién sino el Congreso podía tomar tal determinación, y quién sino él votar impuestos, levantar empréstitos y decretar quintas?

Se ha faltado á la Constitución y se ha disminuido al Congreso en esta difícil ocasión.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LO SENTIMOS

El Secretario de Gobernación, general Machado, ha recibido de los Estados Unidos un cablegrama en el que se le participa que una de sus hijas—de temporalidad actualmente en la vecina república—ha sufrido un ataque de apendicitis.

Por fortuna, parece ser que no reviste gravedad el estado de la doliente.

El general Machado, que en el caso de una agravación en la enfermedad de su hija saldrá inmediatamente para los Estados Unidos, no ha vuelto á tener ninguna otra noticia intranquilizadora.

Mucho, pues, celebraremos que esta no llegue, y cordialmente hacemos los más sinceros votos por el más pronto y absoluto restablecimiento de la enferma.

NOTAS IBERO-AMERICANAS ECUADOR

Alfaro en desgracia.

En uno de los últimos encuentros habidos entre las fuerzas revolucionarias que comandaba el general Flavio Alfaro, y las del ejército del gobierno de Quito, á juzgar por lo que el cabito comunica, no salieron muy bien paradas las primeras.

No solamente derrotó á las fuerzas de Guayaquil el general que defiende el gobierno provisional Julio Andrade en Yaguache, quedando sobre el campo de la lucha más de mil muertos y heridos, sino que hasta el mismo Jefe Flavio Alfaro, resultó herido gravemente, teniéndose que hacer cargo de las fuerzas su hermano el general Eloy Alfaro.

El general Flavio Alfaro á raíz de la proclamación del gobierno provisional proclamado por el general Pedro Montero, á los pocos días del fallecimiento del Presidente Estrada, salió de Panamá para la provincia de la Esmeralda, y en los pasados días, acompañado de una escolta de quinientos hombres entró en Guayaquil en cuya ciudad fué objeto de una gran ovación, tanto por parte de las tropas, como por el pueblo que sin cesar lo aclamó por todo el trayecto hasta su residencia.

El gobierno provisional de Guayaquil nombró entonces al general Flavio Alfaro, Comandante en Jefe del Ejército, y á la terminación del serio

encuentro ocurrido en las cercanías de Huigra, en el cual la vanguardia de ambas fuerzas pelearon denodadamente, la una á favor de la causa de don Flavio y la otra bajo el mando del general Leonidas Bajas. El primero publicó una proclama tendiendo al restablecimiento de la paz y en la cual proponía que ambos ejércitos rindieran las armas y eligiesen un ciudadano entre el elemento civil para Presidente de la República, pero las tropas del general Plaza, acampadas en Alansí rechazaron las proposiciones que se le hacían, insistiendo en que el Presidente fuera el general Plaza, proposición inadmisibles para los partidarios de Alfaro reconcentrados en Huigra.

Las sangrientas escenas que están llenando de consternación á los habitantes de la república ecuatoriana y poniendo en grave peligro la vida y los intereses de los extranjeros residentes en el país, determinó que el Ministro americano en Guayaquil, pidiera la debida protección al Gobierno de los Estados Unidos, obrando de la misma suerte con sus respectivos gobiernos los representantes de las demás naciones.

En su consecuencia, el Departamento de Marina de Washington, ordenó que saliera de Panamá para el Ecuador el cañonero “Yorktown,” cuyo buque de guerra debe de encontrarse á estas horas en aguas ecuatorianas en unión de otros más, en evitación de que cualquiera otra nación europea lo verifique también en defensa de sus súbditos amenazados en sus intereses por la revolución y con evidente menoscabo de la célebre doctrina de Monroe que obliga á sus mantenedores á estar convertidos permanentemente en “desfacedores” de entuertos en los pueblos del Continente americano.

Esa actitud asumida por los Estados Unidos desde luego hacía suponer que tenía que influir poderosamente en que los bandos contendientes depusieron sus actitudes belicosas para poder entrar en negociaciones de arreglo, como así parecía desprenderse de las imersiones con que habían regresado los Comisionados de la Paz á Guayaquil, entre los que figuraban los Cónsules de Inglaterra y de Nort América, después de haber conferenciado en Durán con los generales Plaza y Andrade, pero como ha podido verse por las últimas noticias que nos ha traído el cable, en Guayaquil el pueblo ha tomado también su parte en refriega y apoderándose de los cuarteles de los revolucionarios ha determinado la capitulación del general Montero dándole el triunfo á las tropas del gobierno que al mando del general Plaza ha ocupado la ciudad, tras un reñido combate en el cual resultaron ochenta bajas entre muertos y heridos.

Es de desear que este hecho conduzca á la pronta terminación de tan sangrienta lucha, para que no continúe empañándose por más tiempo con la sangre fratricida el suelo de aquella República.

CHILE

De mal en peor

Los Consulados chilenos en Mollendo y el Callao han sido atacados recientemente por los ciudadanos peruanos repatriados por orden del gobierno, cuyas noticias causaron

una desagradable impresión en la capital de Santiago.

También se ha sabido que el vapor “Viking” había sido fletado por el Gobierno del Perú por mediación del Cónsul inglés en Iquique para reprimir á tres mil peruanos de la provincia de Tarapaca en Chile á consecuencia de que según creencia en el Perú, todos esos ciudadanos extranjeros han sido maltratados por las autoridades chilenas.

Como se ve lejos de desvanecerse los peligros de una guerra entre ambas naciones, cada día son más tirantes las relaciones y más acentuados los odios y las rencillas, no habiendo surgido ya el conflicto, seguramente, por la influencia cada vez mayor que tiene la Argentina en la política internacional Sud-Americana y en forma alguna le conviene á ésta que sus vecinas naciones se lancen á la guerra.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta ciudad el señor Antonio E. Menéndez, jefe del Negociado de Estadística Mercantil de la Secretaría de Hacienda. El finado poseía vastos conocimientos en esa materia y estaba dotado de excelentes cualidades, por lo que su muerte será generalmente sentida.

A su sepelio asistieron sus compañeros de la Sección de Estadística y de los demás departamentos de la Secretaría de Hacienda.

Desearse en paz y reciban su atribulada viuda y demás familiares nuestros más sentidos pésame.

Han fallecido: En Sagua, el doctor Antonio Bustillo y Lirio. En Cienfuegos, la señora Rafaela Mayo de García. En Camagüey, don Gerónimo Sobratos y Pol.

En Manzanillo, la señora Francisca Guerra de Surís.

CORREO DE ESPAÑA ENERO

El Banco de España y el señor Echegaray.

Madrid, 4.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha visitado al señor Echegaray, para hacerle entrega de las insignias de diario del Toisón de Oro y de los resguardos acreditativos del pago de los impuestos debidos á la Hacienda.

El señor Cobian, gobernador del Banco, expuso al señor Echegaray la satisfacción con que el primer establecimiento de crédito nacional había acogido la concesión de aquella recompensa al fundador de su privilegio, y le rogó aceptase las insignias y el resguardo del pago de los derechos fiscales que el Banco le ofrecía.

El señor Echegaray aceptó el homenaje del Banco, para el que tuvo elogios, recordando los servicios que ha prestado á la Nación y ofreciendo que en todo momento se honraría en procurar contribuir á la mayor eficacia y esplendor de dicha entidad.

La defensa nacional.—La necesidad de una escuadra.—Declaraciones del Ministro de Marina.

En el Arsenal de San Fernando, el general Pidal, Ministro de Marina, ha hecho importantes declaraciones que

comenta en varios sentidos la prensa madrileña. Hélas aquí:

“Considerando que toda nación esencialmente marítima, como la nuestra, necesita una escuadra para el sostenimiento de su posición, de sus prestigios históricos y de su representación en el mundo, es de todo punto imprescindible dar mayor extensión á nuestros elementos navales, comprendiendo en esto desde el más potente acorazado, hasta esas delicadísimas máquinas, tan temibles como singulares, denominadas submarinos y sumergibles, que tan decisivo papel podrán, en su día, desempeñar, si llega el caso de la temida conflagración internacional.

“Bien se ve que esto requiere sacrificios que, si para muchos resultarían por modo excesivo gravosos para la Nación, no se puede dejar ni aplazar su realización en estos momentos en que, comprometidos de manera solenne y formal nuestros intereses allende el Estrecho, tenemos tan alta misión que cumplir, si es que no pretendemos contribuir de una manera fatal, indeclinable, á la consumación del suicidio de la Patria.

“Por estas razones, e lirme propósito del Gobierno es aumentar el número de acorazados y torpederos, y en su debida proporción submarinos y sumergibles.

“Tenemos que seguir sin desmayos la obra del engrandecimiento de la Marina. Para ello se votaron las bases de 1908; bases que queremos y tenemos como amplias.

“Las vicisitudes de España, con ser muchas, se vencen con la unión y el firme propósito de todos. Nosotros vamos á la expansión nacional, como fué Francia, á pesar de haber sido ella más castigada en 1870 que nosotros en 1808.”

La Pascua del soldado

Madrid, 5.

El “Diario Universal” ha cerrado la suscripción iniciada el día de Nochebuena, con objeto de obsequiar, con motivo de las festividades de estos días, á los soldados de nuestro Ejército que tan heroicamente pelean en las avanzadas del Kert, siendo su importe total de 39.688 pesetas (7.939 peses).

Esta suma ha sido girada al general Aldave por don Daniel López, director del colega, para que la distribuya en la forma que estime conveniente, á ser posible, en la festividad de Reyes.

“Diario Universal” publica un artículo dando gracias, en nombre de los heroicos soldados que pelean en el Rif, á cuantos han contribuido á la suscripción, que encabezaron SS. MM. y demás personas de la Real Familia.

La cuestión marroquí.—Las negociaciones con Francia.

De “La Correspondencia Militar.” En la Conferencia de Algeiras se confirió á España y Francia el mandato para que, obrando siempre de común acuerdo, intervinieran como representantes de Europa en los asuntos interiores de Marruecos.

Francia quiere ahora ella sola ejercer el protectorado en el Mogreb, protectorado que—según franceses, y dejando los convencionalismos del lenguaje diplomático para hablar el claro y sencillo del soldado,—no es otra cosa que una conquista disfrazada y quiere ejercer este protectorado.

rado, llevar á cabo la conquista de Marruecos arrebatando á España lo que, como hemos visto, con arreglo al derecho histórico, al natural y al internacional le corresponde.

Esta es la verdad de los hechos y se pretende que sea España la que, amén de asentar y prestar su conformidad á tal despojo, dé aún compensaciones á Francia.

Compensaciones, ¿por qué? ¿Porque Francia, á cambio del reconocimiento, ó mejor, de una autorización—pues no cabe reconocer un derecho que no existe,—por parte de Alemania para ejercer el protectorado en Marruecos le ha entregado una considerable extensión de terreno, dándose el caso de que una nación adquiera una colonia por un simple tratado y sin disparar un tiro, á cambio sólo de prestar su asentimiento á una cosa que quizás no le interesa y que, por otra parte, nada le cuesta? Pues allá Francia. ¿Qué tiene España que ver en las desmembraciones de territorios que á los señores franceses les venga en gana hacer para tener contenta á su “cordial” vecina Alemania? ¿Viene obligada España por ello á hacer algún sacrificio, como pretende la prensa francesa, como pretende la prensa alemana, más que Francia, derechos sobre Marruecos; y si Francia quiere contra toda justicia que es emanación del Derecho, ejercer allí actos contrarios al que á todas luces tiene España, Francia es la que debe dar compensaciones á España. Esta es la base falsa sobre la que giró todo el razonamiento de estos días. No, y mil veces no; España no debe á Francia ninguna compensación; si los límites de la zona de influencia se reducen en un metro, no será por el Derecho, será sólo por la imposición de la Fuerza. Ante el Derecho, ante la Justicia, España y solo España es la que debiera ejercer su acción sobre Marruecos, y si una pulgada de terreno pasa á Francia, ésta es la que debe á España compensaciones.”

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy	
Por Rentas	\$ 1.140.20
Por Impuestos	6.339.30
Por F. Epidemias	12.00
Total	\$ 7.491.50

Habana, Enero 23 de 1912.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca. 6 RE. TRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al crayón, á precios reducidos. Dames pruebas como garantía.

Karana

remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

Karana

para neuralgias no hay nada mejor

Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirla.

Karana

para dolor de ijada es superior

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolores reumáticos es admirable

Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

Karana

debe usarse siempre que le duela á usted algo.

Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelito y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85

Gusta á los Niños

LA EMULSIÓN DE ANGIER

Gusta á todos los niños por su sabor agradable. Sus maravillosas propiedades calmantes y curativas sobre las vías respiratorias y los órganos digestivos, la hacen el mejor remedio del mundo para el tratamiento de la Tos Ferina y el Falso Croup.

En los casos de Escrófula, Raquitismo, y otras enfermedades, el uso de la Emulsión de Angier es de un valor inestimable como tónico y reconstituyente.

Los Niños aumentan en peso y fuerzas, notándose la mejoría desde que toman el primer frasco. Es usada en hospitales y recetada por médicos.

Especialmente útil para niños delicados

13 Lanier Road, Lewisham.

La enfermera Hillman tiene mucho gusto en dirigirse á la Angier Chemical Co., para elogiar su excelente Emulsión. La ha empleado con gran éxito para adultos y para niños, y la cree especialmente útil para niños delicados. En un caso la empleó para un niño delicado, el cual adquirió buen color. La enfermera Hillman ahora está usando la Emulsión para un niño pequeño que nunca se olvida de recordarle que es hora de tomar la medicina, pues es tan agradable al paladar que gusta á los niños. Aumento de peso notablemente.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehúse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

De venta en todas las farmacias



No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

PECTORAL DE ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso líquido pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP

en las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aún en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO DE BUGBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la GLOSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se halla en las Principales Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 121 E. 1 C 2572 D. 29

CARTAS A LOS LIBERTADORES (1)

Síntesis de un proyecto de Constitución para la República de Cuba; por "El Comandante".

Derechos que la Constitución garantiza

Artículo 10.—Los derechos engendran deberes y ambos son correlativos. Art. 20.—El fin de la sociedad es la felicidad común. Art. 30.—El Gobierno se instituye para garantizar al hombre el goce de sus derechos naturales e imprescriptibles. Estos derechos son: igualdad, libertad, seguridad y propiedad. Art. 40.—Por la naturaleza y ante la ley todos los hombres son iguales. Art. 50.—La ley es la expresión libre y solemne de la voluntad general. Su fuerza y autoridad es idéntica para todos. Su tendencia es contribuir al bien de la sociedad en general y del individuo en particular. Por tanto no debe prescribir sino lo que es justo y útil, ni prohibir lo que no perjudica al cuerpo político. Art. 60.—Todos los cubanos tienen, el mismo derecho a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad. Ningún funcionario o empleado del Estado, la Provincia o el Municipio podrá ser rebajado de categoría, suspendido o exonerado de su empleo sino por razón de delito u otra causa grave debidamente comprobada en expediente administrativo en el que se le oirá en defensa. Podrán apelar ante el Tribunal correspondiente contra toda resolución que en expediente o fuera de él les condene a pagar multa, a ser rebajado de categoría, suspendidos o exonerados de sus cargos. El Tribunal resolverá dentro de 30 días con vista de los antecedentes, oyendo al Ministerio Fiscal. No habrá costas. Art. 70.—La República no reconoce ni puede instituir título de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios. Ninguna persona puede gozar fuero: ni sueldo o emolumento que no sea compensación de un servicio público y estén fijados por la ley. Art. 80.—Libertad es la potestad que el hombre tiene de hacer todo lo que no perjudica al derecho ajeno. Tiene por principio la naturaleza, por regla la justicia, por salvaguardia la ley. Su límite moral está en esta máxima: "No hagas a otro lo que no quieras que se te haga". Art. 90.—El derecho de manifestar el pensamiento por medio de la imprenta o de cualquier otra manera, no puede ser prohibido ni coartado. La manifestación de las ideas no puede ser objeto de inquisición sino en los casos siguientes: 1o.—Cuando se publiquen o propaguen conceptos injuriosos o calumniosos o noticias falsas en perjuicio de tercero. 2o.—Cuando se divulguen hechos relativos a la vida privada que puedan producir perjuicio o disgustos graves en la familia a que la noticia se refiera. 3o.—Cuando se propaguen noticias falsas que puedan motivar la alteración del orden público. 4o.—Cuando se publiquen estampas o escritos obscenos o se ofenda de cualquier otra manera a las buenas costumbres. (1) De las ideas y apreciaciones que en estas cartas se exponen solo es responsable el veterano que las firmó. El DIARIO DE LA MARINA no se hace solidario de ellas. Hemos facilitado las columnas de este periódico a "El Comandante", para que se vea que, aunque no estamos de acuerdo con los veteranos, no abrigamos ninguna animosidad contra ellos.

á la moral ó a la decencia. 50.— Cuando se indujere á la desobediencia de las leyes ó se provocare la comisión de algún delito. 60.—Cuando por medio de enalquier procedimiento se sugiriese al común de las gentes imbuyendo en su ánimo la tendencia á cometer algún delito ó se las instruyera del modo de llevarlo á cabo ó de las coartadas á que pudieran apelar para eludir el castigo. 70.—Cuando se divulguen hechos ó noticias que perjudiquen gravemente los intereses ó el crédito de la Nación. 80.—Cuando se provocare á la desobediencia de las órdenes emanadas de las autoridades constituidas, á menos que la excitación se fundare en que éstas encierran disposiciones contrarias á lo prescrito por la Constitución y las leyes. No existen delitos de imprenta. Los que se cometan ejerciendo el derecho de emitir libremente el pensamiento, se penarán con arreglo á la legislación aplicable á los demás medios de divulgar y serán perseguidos en la forma que se expresa á continuación: á instancia de parte agraviada los del 1o. y 2o. casos; á instancia de autoridad que ejerza funciones gubernativas ó por iniciativa de funcionario judicial excitado de alguno de los Ministros competente, los del 3o., 5o. y 6o.; á excitación de alguno de los Ministros del Presidente de la República el del 7o.; á excitación ó instancia de la autoridad de que hayan emanado las órdenes, el del 8o.; á instancia de cualquier individuo ó por iniciativa de funcionario judicial competente, el del 4o. Art. 10.—No se exigirá fianza ni obtención de permiso, ni previo depósito, ni se establecerá la previa censura para los periódicos y demás publicaciones, sea cualquiera su denominación ó el procedimiento empleado para propagar ideas. Pero el autor de todo escrito, grabado, figura ó estampa calificado legalmente de delictuoso, será responsable del hecho, si fuere conocido; mas si no lo fuere ó siéndolo no estuviere en el pleno goce de sus derechos civiles ó bajo la jurisdicción de los tribunales cubanos, serán responsables en concepto de cómplices por orden de prioridad y con exclusión de los subsecuentes: 1o. el director y 2o. la persona que haga sus veces si se trata de periódicos; y si no se trata de éstos, los que evidentemente á sabiendas hubiesen contribuido á su propagación, etcétera, etc. Art. 11.—Todos los habitantes de la República pueden reunirse pacíficamente para pedir justicia al Gobierno ó para cualquier fin lícito sin dar aviso ni solicitar autorización, etc. Art. 12.—Todos pueden asociarse para cualquier fin lícito sin necesidad de previa autorización, etc. Quedan derogados los artículos 45, 46 y 47 del Código de Comercio de 22 de Agosto de 1885. Art. 13.—Las asociaciones que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la moral, comprometan la seguridad pública ó individual ó cuyos miembros delinquieren por los medios que la misma proporcione ó aquellas á las cuales la redacción de sus estatutos faculte la manera de cometer fraudes, estafas u otros delitos, son ilícitas y podrán ser disueltas por mandato judicial ó por medio de una ley, etc. Las compañías concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas no podrán constituirse mientras no tengan suscrito todo el capital social y realizado el 25 por 100. Se les exigen garantías, etcétera, etc. Art. 14.—Siendo indispensable una milicia para la seguridad de un Estado libre, no podrá coartarse á los ciudadanos el derecho de tener armas para su defensa y el de portarlas. Sólo podrá imponerse contribución ó arbitrio

á las sociedades ó personas que hagan de estas objetos de lucro habitualmente. Todos los cubanos varones desde los 18 años hasta los 50 deberán hallarse inscritos en los registros de la Guardia Cívica ó de los Cuerpos de Ingenieros bomberos, á menos que pertenecieren al ejército ó á la armada ó estuvieren especialmente exceptuados por una ley. Art. 15.—Toda persona puede dirigir peticiones á los Poderes, Autoridades y Corporaciones públicas y estas verlas, etc. El derecho de petición no puede ejercerse por extranjeros en materias políticas ni colectivamente por fuerzas armadas. (Continuará)

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 23. Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 768.95; Habana, 763.80; Matanzas, 763.53; Camagüey, 763.15. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21.6, máxima 27.2, mínima 21.6; Habana, del momento, 21.0, máxima 25.6, mínima 20.9; Matanzas, del momento, 21.1, máxima 27.3, mínima 18.6; Camagüey, del momento, 22.8, máxima 28.6, mínima 20.0. Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E., 4.5; Habana, calma; Matanzas, SE., fofo; Camagüey, NE., fofo. Lluvia: Matanzas, lloviznas. Estado del cielo: Pinar del Río, Matanzas y Camagüey, cubierto; Habana, despejado. Ayer llovió en Bejuque, Hoyo Colorado, Calimto, San Nicolás, Palos, Nueva Paz, Remedios, Camajuani, Salamanca y Santa Clara.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Al Calabazar El señor Presidente de la República salió ayer de Palacio en automóvil para su finca "América," del Calabazar. Acompañaron al Jefe del Estado su hijo Miguel Mariano, el capitán ayudante señor García Espinosa y el Administrador de la Aduana de este puerto señor Méndez. SECRETARIA DE GOBERNACION Herido La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de haber sido herido de un machetazo el blanco Manuel Gallero por Jorge Pallejero. El hecho ocurrió en Guara. Drama conyugal El vecino del barrio de Arenas, término de Santo Domingo, Remigio Bravo, dió muerte á su esposa Clara Hernández, disparándole un tiro de escopeta, con cuya arma se suicidó él más tarde. Herido en reyerta En la finca "Santa Rosa," del barrio de Salamanca, (Santa Clara), fué herido en reyerta personal José Delgado, por Hilario García. El autor del hecho fué detenido. En Santa Cruz del Sur La Secretaría de Gobernación ha resuelto la protesta establecida por los vecinos de Santa Cruz del Sur, pidiendo la construcción de un cementerio y un matadero, en vez de un parque que había acordado construir el Ayuntamiento de aquel pueblo, en el sentido de que se construyera la Necrópolis y el Matadero por ser más necesarios que el Parque de referencia.

Otro herido En reyerta habida en la colonia "Paqueta," en Aguada de Pasajeros, entre Pablo Herrera y Porfirio Calderón, resultó gravemente herido el segundo. Suicidio frustrado La señorita Justa de los Angeles, vecina de la finca Santa Inés, barrio de Caiguán, trató de suicidarse tomando una cantidad de arsénico. 102 vallas de gallos El Gobernador de Santa Clara ha informado la existencia en aquella provincia de 102 vallas de gallos. Petición Los Ayuntamientos de Santa Clara y Zulueta, han solicitado del Congreso la modificación de los Estatutos del Banco Territorial de Cuba. SECRETARIA DE HACIENDA ¿Quién tiene razón? Habiéndose quejado el Comisionado de Inmigración de Santiago de Cuba de que por el Administrador de la Aduana de aquel puerto no se le había hecho entrega de los asuntos concernientes al ramo, y que continuaba éste resolviéndolos, dicho Administrador ha comunicado á la Secretaría de Hacienda de la entrega del ramo de inmigración no se ha efectuado por no haberse presentado el jefe del mismo, á pesar de habersele invitado á ese fin. SECRETARIA DE SANIDAD Cañerías rotas Por la Jefatura Local de Sanidad se ruega al señor Ingeniero Jefe de la ciudad de las órdenes oportunas á fin de que sean compuestas las cañerías del agua que se encuentran rotas en las calles San Gregorio frente al número 1, Factoría frente á la de Puerta Cerrada é Infanta entre Santa Teresa y Daoiz. Acuerdo Al Presidente de la "Asociación de industriales de talleres de lavado á mano," señor Pedro Vicente Vázquez, se le dice que por acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, debe gestionar su petición referente á la orden de la Alcaldía Municipal sobre los metros contadores de agua en los talleres de lavado, ante el Secretario de Obras Públicas, por no ser de la competencia de dicha Junta resolver esos casos. Proyecto de Matadero Le ha sido remitido al señor Salvador Guastalla, para que informe, el expediente instruido en el Municipio de Manzanillo sobre el proyecto de construcción de un Matadero para esa ciudad. Casa de Salud Al doctor Joaquín Jacobsen le ha sido remitido el expediente donde constan los antecedentes y planos relativos á la solicitud de la Colonia Canaria de Sagna la Grande para establecer una Casa de Salud en dicha población. ASUNTOS VARIOS Cambio de nombre Según acuerdo del Ayuntamiento de Cienfuegos, adoptado en sesión del 11 de Diciembre último, la calle de Santa Isabel se llamará en lo sucesivo Hurtado del Valle, en memoria del poeta conocido por el seudónimo de "Hijo del Damuji" y muerto en la guerra del 68.

"El Progreso" de Cabaiguán La Directiva de esta sociedad electa para el año actual la forman los señores siguientes: Presidente de honor: Ramón Caprirot. Presidente efectivo: Leopoldo Guzmán. Vicepresidentes: Eliodoro Rojas y Rodolfo Sánchez. Secretario: Ignacio R. Armas. Vicesecretario: Manuel Núñez. Tesorero: Andrés C. Ramos. Vicesesorero: Pedro Antonio Gómez. Vocales: Dr. Arturo Santaló, Eduardo R. Freire, Dr. Miguel Pérez Camacho, Filemón Martín, Dr. Pedro Menéndez, Remigio Gómez, Dr. Ricardo Carrera, José Paz Hernández, Pedro A. Rodríguez, Rodrigo Pabiliones, Antonio Carmona, Rogelio Catá, Luis Valdivia, Juan Reyes, Rafael Gómez, Pedro A. Quintanilla. Vocales suplentes: Benito Cabrera, Roberto Hernández, Germán Pérez Camacho, Ambrosio Rodríguez, Manuel Borges, José María Caprirot.

Guillermo Portela. Ponente: Cruz Pérez. Fiscal: Bidegaray. EN LA AUDIENCIA Por las Salas de lo Criminal Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas procedentes del juzgado de la Sección Primera, contra José O. Muzarorrieta, por hurto, y contra Ignacio López, por disparo, siendo defensores, respectivamente, los señores Masferrol (de oficio) y Roig. La representación del Ministerio Fiscal en ambos sumarios, á cargo de los señores Corzo y Jorjín. Quedaron concluidos para sentencia. Otro hurto Ante la misma Sala Primera vióse en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de la Sección Primera, seguido contra Vicente Flores por hurto, estando la defensa á cargo del señor Masferrol y representando al Fiscal el señor Corzo. Igualmente quedó concluso para sentencia. Homicidio Ante la Sala Segunda de lo Criminal estuvo señalado para celebración ayer tarde, el juicio oral de la causa seguida contra el procesado Rosendo Díaz Arautón por homicidio. Se suspendió por haberlo solicitado el acusador privado Dr. Angulo. Tentativa de robo y violación Conoció la Sala Tercera de dos causas procedentes de los Juzgados de Jaruco y de la Sección Segunda, respectivamente (contra Rosa Delgado y otro, por tentativa de robo, y contra José Miza por violación, estando las defensas á cargo de los señores Freyre (de oficio) y Angulo. Quedaron también conclusos para sentencia dichos juicios. Sentencias Se han dictado las siguientes: Condenando al turco Muza Lema, por expención de títulos al portador, falsos, á dos multas de 1,000 y 375 pesetas. A José Buján Dieguez y Juan García Fernández, por atentado y Agente de la Autoridad, á dos meses y un día de arresto mayor. A Rogelio Abelaíras, Dositeo García, Vicente Díaz y Andrés Eyo por el mismo delito, á 1 año y 1 día de prisión correccional. Absolviendo á Ramón Martínez Rodríguez en causa por abusos desonestos. Condenando á José Morales Pons, por disparos, á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional. A James M. Rogers y Martínez, por estafa, á 4 meses y 1 día de arresto mayor. A Antonio Torres y José María Suárez, por hurto, á 2 años, 11 meses y 11 días de presidio á cada uno. A Federico Lage, por infracción del Código Postal, á 6 meses de prisión. Absolviendo á Gregorio Fernández en causa por infracción del Código Postal. A Eusebio Carnicero en causa por estafa. A Manuel de la Cuesta en causa por estafa. Del Ministerio Fiscal Ante las respectivas Salas de lo Criminal ha formulado el señor Fiscal las siguientes conclusiones provisionales: Solicitando para Manuel Arena,

EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de PERRENOUD FILS Fábrica creada hace 141 años Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídale el que lleva la marca A. B. C. Y CABALLO DE BATALLA Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata niel con incrustaciones de oro observados al minuto. Depósito MARCELINO MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillantes y relojes. Muralla 27, (altos) Crónica Judicial EN EL TRIBUNAL SUPREMO Señalamientos para hoy Sala de lo Civil. Infracción de ley. Menor cuantía.— José Alemán contra la sociedad civil Pereira y Fernández. Ponente: señor Giberger. Letrados: Ledos. Abril y Gutiérrez Bueno. Infracción de ley. Mayor cuantía.— (Acumulados) Antonia Ivern y García contra Felipe Ivern y otros, sobre nulidad. Ponente: Sr. Betancourt. Letrados: Castellanos, Giberger Vietes, Cuéllar del Río y G. Labarga. Infracción de ley. Mayor cuantía.— Nicolás Homobono, Angelina y Herminia Rojo contra Enrique López, sobre pesos. Ponente: Sr. Betancourt. Letrado: Ledo. Montes. Sala de lo Criminal. Infracción de ley.— Zoilo Gómez y Galindo, en causa por detención ilegal de la correspondencia. Letrado: Alfredo de Castro y Dueñas. Ponente: Diviño. Fiscal: Figueroa. Infracción de ley.— Manuel Dávila y Presa, en causa por rapto. Letrado: Pedro Herrera Sotolongo. Ponente: Gutiérrez Fiscal: Figueroa. Quebrantamiento de forma é infracción de ley.— Ángela Conesa y Gutiérrez contra Andrés Caballero y Fiallo, en causa por rapto. Letrado:

El reloj suizo de PERRENOUD FILS Fábrica creada hace 141 años Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídale el que lleva la marca A. B. C. Y CABALLO DE BATALLA Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata niel con incrustaciones de oro observados al minuto. Depósito MARCELINO MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillantes y relojes. Muralla 27, (altos) Crónica Judicial EN EL TRIBUNAL SUPREMO Señalamientos para hoy Sala de lo Civil. Infracción de ley. Menor cuantía.— José Alemán contra la sociedad civil Pereira y Fernández. Ponente: señor Giberger. Letrados: Ledos. Abril y Gutiérrez Bueno. Infracción de ley. Mayor cuantía.— (Acumulados) Antonia Ivern y García contra Felipe Ivern y otros, sobre nulidad. Ponente: Sr. Betancourt. Letrados: Castellanos, Giberger Vietes, Cuéllar del Río y G. Labarga. Infracción de ley. Mayor cuantía.— Nicolás Homobono, Angelina y Herminia Rojo contra Enrique López, sobre pesos. Ponente: Sr. Betancourt. Letrado: Ledo. Montes. Sala de lo Criminal. Infracción de ley.— Zoilo Gómez y Galindo, en causa por detención ilegal de la correspondencia. Letrado: Alfredo de Castro y Dueñas. Ponente: Diviño. Fiscal: Figueroa. Infracción de ley.— Manuel Dávila y Presa, en causa por rapto. Letrado: Pedro Herrera Sotolongo. Ponente: Gutiérrez Fiscal: Figueroa. Quebrantamiento de forma é infracción de ley.— Ángela Conesa y Gutiérrez contra Andrés Caballero y Fiallo, en causa por rapto. Letrado:

PRÓXIMA Á ENTREGARSE.

Unos riñones enfermos son un mal aguiro. Un mal dorso trae consigo miseria interminable. Se despierta Ud. cansado, baldado y adolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores á la menor inclinación y agonía al volver á enderezarse. Todo el santo día persisten los lentos y dolorosos latidos, alterando con punzadas ó fochos al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajas, insupportable jaqueca y extremo destallecimiento. Desganada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, á lo cual se agregan desórdenes urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar. Llega la noche y se retira la víctima á tratar en vano de conquistar el sueño, que si viene es interrumpido y alterado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar. No es extraño el que tantas personas preñadas á dolores dorsales se desanimen y sufran de los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones. Las Píldoras de Foster para los Riñones,



Un mal dorso ocasiona miseria inseparable. Si es ahí son los riñones. "Me siento tan cansada y adolorida." producen pronto alivio. Unas pocas dejas despiertan á los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al perseverarse en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados. Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito. LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA: La Señorita Edelmira Gómez y Rodríguez domiciliada en la calle de Contreras Núm. 186, ciudad de Matanzas, escribe: "Por tres años había sido víctima de varios penosos síntomas que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé. Mi enfermedad era en extremo angustiosa siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes mareos y desmayos. Hoy me encuentro completamente buena y á cuantas personas conozco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído á mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A. Pídale EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Espejuelos modernos con piedras de dos vistas.—Algo nuevo, algo que ofrece comodidad y algo que conserva la vista

Personas hay que abandonan la vista de tal modo, que cuando se dan cuenta del mal ya es irremediable. Un espejuelo mal elegido, unas piedras de mala materia ó mal fabricadas, una mortura pequeña ó que se fuerza por su mal temple y piedras de dos vistas mal fabricadas (imitación de nuestras piedras de primera, de dos vistas y de una sola pieza), pueden producir un desgaste en la vista de fatales consecuencias. No debe confundirse el óptico con el vendedor de espejuelos, ni los espejuelos á granel con los fabricados por nosotros. En cualquier vidriera ve usted espejuelos marcados en \$2, por ejemplo, y le parece igual á otro que ha visto marcado en \$2.50, pero no lo es. ¿Daría usted una parte de su vista por los 50 centavos? Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) examinan la vista gratis á señoras, caballeros y niños, con exactitud, para lo cual nuestro gabinete está dotado de aparatos modernos. Somos los únicos fabricantes en Cuba de las legítimas piedras de dos vistas. Con un solo espejuelo ve usted á corta y larga distancia. EL ALMENDARES, Obispo número 54, antiguo, ó 52 moderno, entre Habana y Compostela, casi esquina á Compostela.

por raptó, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.
—Para Juan Echevarría Alfonso, Alberto Sánchez Alfonso y Manuel Morales Morales, por estafa en grado de tentativa, 325 pesetas de multa á cada uno.
—Para Francisco Hernández Hernández, por abusos deshonestos, 4 años, 9 meses y 11 días de prisión.
—Para Leandro Tur, Sabino Alonso Hernández y Cándido Rosales Gómez, por hurto, 5 años, 5 meses y 11 días de prisión correccional.
—Para José Silva Pérez, por estafa, 4 meses y 1 día de arresto mayor.
—Para Margarita Gómez Gómez, por atentado, 1 año y 1 día de prisión.
—Para Rafael Riera Córdoba, por lesiones, 4 meses y 1 día de arresto mayor.
—Para Francisco Sabarón García, por raptó, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y dote de 2,500 pesetas á la ofendida.
—Para Bernardo Díaz y Castillo, por robo, 4 años y 2 meses de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Juicios Orales

En la Sala Primera: Causa contra Fernando Arroyo y otro, por amenazas.
—Contra Manuel Díaz y otro, por robo.
En la Sala Segunda: Contra Joaquín Montes, por infracción del Código Postal.
En la Sala Tercera: Causa contra Concepción Crespo, por tentativa de cohecho.
—Contra Eva Estrada, y otro por robo.

Vistas Civiles

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso para hoy son las siguientes:
Oeste.—Skillins Whitrens and Barnes Inhd. Cy. contra García y Compañía sobre pesos. Ejecutivo. Ponente: Plazaola. Letrados: Maza y Artola, López y Zayas.
Oeste.—Francisco Lucía Estrada contra Daird L. Lillen sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Vietes y La Guardia. Procurador: Arjona.

Sur.—Anselmo Castrillo contra Serafín León y Manuel Gómez sobre propiedad, edificación y pago de las máquinas é indemnización. Menor cuantía. Ponente: Avellaná. Letrados: Armas y Vivanco. Parte. Estrados.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia para hoy las personas siguientes:
Letrados.—Miguel Vivanco, Teodoro

Cardenal, José A. de Ibarra, Benito Vidal, Manuel Secades, Manuel Ostolaza, Miguel F. Viandi, Cistóbal de la Guardia, Raul Cárdenas, Fernando Freyre de Andrade, León Broch, Carlos de Armas, Mariano Caracul.
Procuradores.—Granados, Pereira, Zayas, Castro, Llana, Tejera, Sterling, Lescano, Urquijo, Aparicio y Reguera.
Partes y Mandatarios.—Joaquín G. Saenz, Rafael S. Jorin, José Moya, José de J. C. Pons, Raúl Leon, Emilio Babé, Francisco M. Duarte, Oscar de Zayas, Ramón Hlas Jacinto Sotolongo, Narciso Ruiz, Mauricio del Campo, Gumersindo Diaz Valdeparés, Manuel Torriente Antonio Bedía.

“EL PEREGRINO”

REVISTA ILUSTRADA, POR JOSE DE ARMAS.

Nuestro querido compañero José de Armas ó Justo de Lara, nos envía el proyecto de una nueva publicación madrileña que verá la luz desde principios del año actual con el título que encabeza estas líneas.
El Peregrino será una revista quincenal de arte, historia y literatura. Se publicará los días 10, y 15 de cada mes en forma de libro en octavo mayor con 64 páginas. Tendrá también otras páginas adicionales en papel superior al del texto y con excelentes fotografías de los que habrá al menos seis en cada número. Formarán, pues, el texto y las ilustraciones un folleto no menor de 76 páginas y cada tres meses se completará un volumen de más de 400 páginas con un promedio de 36 ilustraciones.
Los precios en América serán \$0.50 al mes, \$4 el semestre y \$8 al año. El agente en la Habana es don Manuel Calvo, Apartado 1127.
No hay que decir que la alta fama de escritor y de galano estilista, de nuestro querido compañero, es una garantía de buen éxito, pues don José de Armas es de los escritores que se hacen leer por el solo prestigio de su firma.
Guardamos con impaciencia los primeros números, y por ahora reproducimos los principales párrafos del proyecto en el que el Director de El Peregrino explica magistralmente lo que será su revista. Dice:
“Será principal empeño de la revista difundir el amor al arte y á la cultura intelectual, notablemente de España. Se ocupará en los tesoros de pintura y escultura acumulados por pasadas generaciones, ó reunidos por el gusto de sus dueños actuales; en la crítica del arte de nuestros días; en los documentos históricos, curiosos ó desconocidos que aclaran hechos interesantes del pasado; en la biografía de los grandes hombres; en los edificios, honor de la arquitectura; en los monu-

mentos alzados por la gratitud de los pueblos al genio y al heroísmo; en los símbolos bellos con que ha expresado el arte, también, la piedad religiosa ó la fe de la humanidad en una existencia mejor y en el reinado de una justicia divina...
¿Qué país más propio en el mundo para publicar revista semejante que esta España, de tan gloriosos recuerdos, de tan magníficos tesoros artísticos, de tan maravillosas bellezas naturales? Aunque el talento y la virtud de sus hijos no hubieran elevado el nombre de España á la altura que hoy tiene entre las demás naciones, su sol divino, sus sorprendentes panoramas, sus derroches de color y de luz—lo mismo en el norte montañoso ó las planicies y sierras castellanas, que en los paisajes sonrientes del sur y de las costas levantinas—conservarían á esta hermosa tierra su bien ganada fama de ser la más interesante para el viajero en todo el mediodía de Europa.

Pero en España se trabaja intelectualmente más de lo que aparece ante el público, preocupado tan sólo de las intrigas de la política local ó de la efímera literatura que tiene por único campo de acción la prensa diaria. Muy á menudo—y no sólo en Madrid, sino allá en ignorados rincones de provincias—nos sorprende la aparición de una obra de arte original é intensa, ó la publicación de obras estimables de ciencia, historia y erudición, escritas en modesto silencio é inspiradas en elevados ideales.
Lo propio ocurre en esa inmensa América Española, donde han brillado siempre muy preclaros ingenios, casi desconocidos ó desconocidos en absoluto en la Madre Patria. Sobrado campo, pues, se ofrece á El Peregrino para prestar atención preferente á la cultura española é hispano-americana y cooperar así, con modestia, pero con entusiasmo, en la obra de aproximación intelectual y de mutuo aprecio, que en una y otra parte del mundo español cuenta ahora con tan brillantes propagadores.

La crítica en estas páginas será todo lo benévola que permita el amor á la verdad. Sin este amor no pueden existir ni el arte ni la historia. Se dedicará principalmente al examen de las obras de investigación seria y á los estudios de carácter erudito, sin olvidar por ello los asuntos de actualidad palpitante que puedan interesar á todos los que aman el progreso y la cultura.
Como la pasión que las almas delicadas sienten por los gozes del espíritu no es, ni puede ser, patrimonio de un pueblo ni de una raza, los lectores de El Peregrino hallarán también en él estudios y noticias de los museos, las academias y el trabajo intelectual en todos los países, desde la cultura y refinada Francia hasta las naciones del remoto Oriente, cuna de la civilización; desde Italia, “el país del arte,” hasta

los Estados Unidos, de reciente historia y portentoso progreso.
Alcanzarán las fuerzas de El Peregrino á realizar estos vastísimos empeños. Sólo promete hacer cuanto le sea posible. Nuestra es la voluntad, no el alcance de nuestras facultades ni el triunfo de nuestras empresas. Recordemos siempre, como la muestra más sincera de un buen deseo frente á un gran propósito, que en sus cuadros maravillosos por el esmero y la minuciosidad, Jan van Eyck escribía als ish kan, “como puedo,” es decir, no tanto como quisiera...
Nosotros auguramos mucha prosperidad y larga vida á El Peregrino.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

LAS GRANDES ESTAFAS

La señora Carpentier ¿está loca?— Siguen los comentarios.

París 2.
Completando nuestra información de ayer y de anteayer, reproducimos de la prensa parisiense lo que sigue sobre este asunto, que tanto interés ha despertado en la capital de Francia.
Continúa rodeada de las más extrañas circunstancias y de los más sabrosos comentarios esta aventura vauvillesca, que arranca, al mismo tiempo que risas maliciosas y chistes picantes frases de consideración hacia la víctima, y de reprobación hacia los procedimientos de los que pretenden hacer del escándalo una granjería.
El estado mental de la señora Carpentier

El juez M. Bourdeaux, que entiende en la demanda presentada por Carpentier, ha ordenado aver que se proceda sin pérdida de tiempo á un reconocimiento facultativo de la esposa del demandante, para que en él se juzgue del estado de sus facultades mentales.
Carpentier, ante el juez instructor, y en presencia de su abogada, ha dicho que su esposa está atacada de debilidad mental. Los doctores MM. Balthazard, médico forense, y Claude y Clembault, médicos alienistas, han sido designados para reconocer á la señora Carpentier.

Es la primera vez que se ordena esta diligencia en semejantes circunstancias, y no se podrá efectuar más que en el caso de que la señora Carpentier se preste á ella.
Por otra parte, un juez de instrucción no tiene medio alguno de ejercer la menor presión sobre una persona que no está procesada.

Dispensario “La Caridad”

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto puedan producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.
Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.
El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

En Perpiñan

Un telegrama de Perpiñan, recibido en esta capital, da cuenta de la impresión que el “affaire Carpentier-Ningler” ha causado allí.
Carpentier estuvo en Perpiñan hace algunos meses acompañado de Ningler y de un arquitecto, para elegir terrenos en donde construir un gran establecimiento termal.

El objeto era convertir á Perpiñan en una estación balnearia de primer orden.
A esto se destinaba el millón de francos que Carpentier había ofrecido.
Durante este tiempo, el Municipio de Perpiñan había presentado al ministro del Interior una solicitud para que la ciudad fuera reconocida como estación climatérica.
Tales proyectos habían hecho concebir grandes esperanzas de progreso y de bienestar económico al vecindario de Perpiñan.

“La novela de Bebé”

Durante su estancia en Niza, la señora de Machain—hoy señora Carpentier—fue víctima de un chantage, que se realizó del siguiente modo:
Un día 29 de diciembre de 1906, hallándose en sus habitaciones de la avenida de los Campos Eliseos, recibió la visita de un joven melencólico y de fisonomía interesante, llamado Paul Hebert, que se presentó ante la dama como literato, autor de bellos trabajos y de interesantes novelas.
—Señora—dijo el poeta,—acabo de escribir la última página de una originalísima novela, que he compuesto en colaboración con otros dos delicados poetas: se titula “La novela de Bebé.”

—Y qué interés puede tener para mí esa novela?—preguntó la señora.
—Puede verla, leerla...—repuso el novelista.
Acto continuo, y á requerimientos de la dama, el joven melencólico explicó á ésta el argumento de la obra: Era una historia maravillosa; pero muy verosímil...

La señora de Machain—la que más tarde había de ser esposa de Carpentier—era la protagonista de esta obra interesante, en la que se relataban con estilo pintoresco las aventuras que se atribuían á la sorprendida señora.
El poeta, seguro del triunfo obtenido sobre la protagonista de “La novela de Bebé,” indicó discretamente á ésta que aquel trabajo literario iba á ser publicado en algunos periódicos de la “Côte d’Azur,” y que los autores cobrarían por su publicación una cantidad que no bajaría de 10,000 francos...

Si á usted le es posible desprenderse de esa suma, yo intentaré convencer á mis compañeros y podrá evitarse la publicación de “La novela de Bebé.”...insinuó tímidamente el delicado poeta.
La señora Machain fingió aceptar la proposición.
Algunos días después de esta escena, Hebert, que había vuelto á casa de la dama, fué detenido por dos agentes de policía en el momento en que recibía uno de los plazos de 100 francos.
El “novelista” tenía dos cómplices que fueron igualmente detenidos y condenados, como Hebert, á algunos meses de prisión.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

PARA MILES DE PERSONAS

Clermont 15 de febrero de 1897
Venía ya sufriendo de dolores de cabeza desde hacía muchos meses, escribe la Sra Darbin, profesora de piano en Clermont; y no podía dedicarme á nada. Además sentía palpitations y un sabor de boca asqueroso. Cuando me levantaba por las mañanas se me presentaban dolores en los riñones.
«No tardó mucho en desaparecerme por completo el apetito; me costaba gran trabajo respirar; y si me esforzaba por comer algo, la comida se me asentaba en el estómago como si fuese una losa de plomo. Por otra parte, tenía los nervios tan excitados que no podía cerrar los ojos en toda la noche. En una palabra, no tardé nada en quedarme tan debilitada que apenas si podía tenerme de pie. Ensayé píldoras, jarabes y remedios diversos. Ninguno de ellos pudo mejorar mi estado. Así es que de día en día me sentía invadida por la más sombría tristeza, hasta el punto de que sólo esperaba ya la muerte.»
Sra DARBIN
«Entonces fui cuando un médico, al que toda la vida guardaré profundo reconocimiento, me ordenó tomarse mañana y tarde una copita de Quinlum Labarraque, afirmandome que era el rey de los tónicos y que me devolvería pronto la salud y la fuerza. Hice que me comprasen una botella en la farmacia y comencé á tomarlo, á decir verdad, poco esperanzada y sin gran confianza (había ensayado tantas cosas!).
«Desde el cuarto día, fueron ya sorprendentes los efectos. El estómago comenzó á poder digerir y recobré el gusto por los alimentos. Bien pronto se me presentó de nuevo el sueño y juntamente con él las fuerzas. Desaparecieron los dolores de riñones é igualmente los dolores de cabeza. Al cabo de veinte días estaba completamente curada. ¡Qué alegría vivir! Desde entonces, hace de esto diez años, jamás he vuelto á sentir ataque alguno de la terrible enfermedad que á poco si me cuesta la vida, y hoy me encuentro perfectamente.»
El uso del Quinlum Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida, basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, por antiguas y ruidosas que sean, como la de la Sra Darbin. El Quinlum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinlum Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomienda ya este producto á la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.
Por consiguiente, aquellas personas débiles ó debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos, los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias de la edad; los anémicos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinlum Labarraque, el cual está articularmente recomendado á los convalecientes.
El Quinlum Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.
P. S.—El Vino de Quinlum Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya por sí misma muy amarga; así que el amargor del vino de Quinlum es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro
Anastado 656.
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910.
AGUIAR N. 108
N. CELATS y COMP
BANQUEROS
C 2541 156-14 Ag.
CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes dirijan se á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Umann & Co.
(BANQUEROS)

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES. Equivale á \$10.00 para cada hombre. Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro como un hombre que sufre de Empeñamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale á cincuenta pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Páganos el franqueo. Llame Ud. y desprenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.
CUPON PARA LIBRO GRATIS
DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.
Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placará que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.
Nombre.....
Dirección Postal..... Estado.....

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Lleva la firma de Chas. H. Fletcher. La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

ARCANUM. Cuellos “ARROW”. Lucen bien mientras que duran—duran más que los cuellos ordinarios y no cuestan más. 20 cts. cada uno ó 2 por 36 cts. El precio en moneda americana Cluett, Peabody & Co., Fabricantes.

ESTRENIMIENTO y las Enfermedades que de él dimanar ALIVIO y luego CURACION POR LA CUSCUTINE FOULON. PILDORAS PARA ADULTOS. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimos. Depósito en CUBA: Ingeniería D. M. JOHNSON LA HABANA y TODAS FARMACIAS. FOULON & C. Pharm. 168, St-Martin, PARIS.

STOMALIX. es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA EL DOLOR de ESTÓMAGO. acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.
J. RAIBECAS, Obrapla 19, Cúlcio representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofol contra la tos y malos olores del pecho, Teumastol contra el reuma y gota, Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Hila y otros catálogos.
E. 1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
C 111 E. 1
ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA MINONITA. POLVOS. ESENCIA. LOCION de la acreditada casa A. PICARD -- PARIS. Últimas Creaciones: IDYLLIS -- JOLIA. Venta al por mayor: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 -- HABANA. Por Menor: en todas las buenas casas.

AVISO IMPORTANTE. Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente á los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud á millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la gripe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curqueño, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve en el caso de advertir á los enfermos que necesitan la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores é imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal proceso sólo disfruta de libertad á condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado.
El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botella “San José,” calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla.
C 182 E-7

LONGINES. FIJOS COMO EL SOL. DE GUERVO Y SOBRINOS. Muralla 37 A. altos. Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro. Anastado 656.
CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910.
AGUIAR N. 108
N. CELATS y COMP
BANQUEROS
C 2541 156-14 Ag.
CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes dirijan se á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Umann & Co.
(BANQUEROS)

¡TÓSE! PORQUE VD. QUIERE ELIXIR CREOSOTADO SARRA. Calma la TOS.—Sana los PULMONES.—Evita la TISIS. Prueba 20 CENTAVOS. Droguería Sarrá y Farmacias. C 2781 E-1

AVISO IMPORTANTE. Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente á los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud á millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la gripe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curqueño, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve en el caso de advertir á los enfermos que necesitan la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores é imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal proceso sólo disfruta de libertad á condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado.
El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botella “San José,” calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla.
C 182 E-7

LONGINES. FIJOS COMO EL SOL. DE GUERVO Y SOBRINOS. Muralla 37 A. altos. Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro. Anastado 656.
CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910.
AGUIAR N. 108
N. CELATS y COMP
BANQUEROS
C 2541 156-14 Ag.
CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes dirijan se á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Umann & Co.
(BANQUEROS)

ESTRENIMIENTO y las Enfermedades que de él dimanar ALIVIO y luego CURACION POR LA CUSCUTINE FOULON. PILDORAS PARA ADULTOS. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimos. Depósito en CUBA: Ingeniería D. M. JOHNSON LA HABANA y TODAS FARMACIAS. FOULON & C. Pharm. 168, St-Martin, PARIS.

CRONICAS INTERNACIONALES

Para el DIARIO DE LA MARINA,

Todavía el conflicto marroquí

Diembre 31.

Muchos son los que aseguran y es-... que la aprobación del tratado franco-alemán por la Cámara francesa pone dichoso término al gravísimo conflicto que ha estado á punto de entorpecer el año 1911 y de convertirlo en uno de los más trágicos de la historia. En el Palacio de Luxemburgo toman las cosas de muy distinta manera, pues los señores senadores se oponen a discutir definitivamente, no lo el tratado, sino el asunto en sus particularidades, á cuyo fin se comenzó por elegir una comisión compuesta de notabilidades, presidida por León Bourgeois, y de la que forman parte Clemenceau, Poincaré, Preyral, Sarrien y otros personajes significados. Esta comisión ha ido ya muestras de una curiosidad que deja tamañita la que demostraron los señores diputados, lo que ocasionará seguramente nuevas perturbaciones y dificultades en materia de por sí tan peligrosa.

Pero aun descontando la aprobación más ó menos verbosa del Senado, puede decirse, como se repite á diario, que el asunto marroquí se encuentra liquidado definitivamente? Mi opinión sobre el asunto aparece bien clara desde que comencé á escribir estas crónicas; más de una vez he dicho que sólo un compás de espera, un respiro, una solución dilatoria, podían esperarse de las conversaciones de Berlín. Francia, que ha pagado á un buen precio el acomodamiento obtenido, quiere hacerse ilusiones respecto á su alcance y trascendencia, pero el que considere las cosas fríamente no puede confiar en la virtualidad de un convenio que viene á aumentar lo mucho que se ha escrito y firmado desde que se suscitaron las primeras diferencias franco-alemanas sobre Marruecos.

En primer lugar el texto del convenio no resulta ser de lo más á propósito para cerrar por completo el enojoso asunto, pues al redactarlo se han dejado en el aire no pocas cuestiones, cual si se quisiera que pudieran suscitarse fácilmente nuevas diferencias y querrelas, apenas interesase plantear otra vez la cuestión á cualquiera de las partes contratantes. La situación de los tribunales consulares daría bastante juego al llegar el momento oportuno, lo mismo que las innumerables resoluciones de carácter mercantil y económico que serán necesarias para la marcha regular de los puntos del imperio; pero sobre todo no ha comenzado ya á hacerse público una honda diferencia entre París y Berlín, respecto á las islas situadas en el río que separa las nuevas tierras alemanas de las que seguirán perteneciendo á Francia? No ha manifestado categóricamente el señor Kinderlen Wechsler que en su opinión, según el tratado, esas islas se encuentran comprendidas en el territorio adquirido, mientras el Gobierno francés sostiene todo lo contrario?

Ya se ve, por tanto, que sin necesidad de buscar depapecado en el flamante protocolo aparecido al instante motivos más que suficientes para abrir en toda su magnitud la cuestión que se pretende ha quedado cerrada en absoluto. Pero aun suponiendo que el arreglo de Berlín sea un modelo de precisión y que prevea y resuelva por completo las más sutiles diferencias, no cabe considerar tal concierto más que como un alto, como una tregua ante los respetos que exige la gran batalla pavorosa. Fácilmente esto se comprende si se va de un modo directo al fondo del asunto y se tiene en cuenta antes que nada el motivo profundo del gran conflicto diplomático que este verano estremeció á toda Europa; si no se olvidan las causas impulsoras de rivalidad y de competencia; si se contempla á ese fuerte imperio militar de Alemania, descontento é irrita-

do, á pesar de las ventajas alcanzadas, por no haber prevalecido en la medida que le imponían sus aspiraciones y su orgullo.

Dejando á un lado las imprudencias que haya podido cometer el Gobierno francés para precipitar los acontecimientos y sobre las que el Senado trata de proyectar á la cruda luz de la publicidad, debe ser considerada como la causa íntima del conflicto que nos ocupa el esfuerzo constante de Alemania por extender su influencia y su preponderancia y evitar que Francia se estableciera en todo el Norte de África. Inglaterra lanzó todo el peso de su fuerza en la balanza francesa, y de aquí que el águila teutona se detuviese en su vuelo, llevándose una presa no desdeñable, en espera de momentos más propicios. Por completo y rotundo que fuese el tratado que se firmó en Berlín, no podría evitar que el conflicto estallase apenas se rompiera el equilibrio de fuerzas establecido por la "triple entente."

¿Qué papel, por muchas firmas que contenga, podrá nunca evitar el choque de los intereses, de las ambiciones y de las rivalidades? La misma Francia ha sostenido en estos días, refiriéndose al tratado secreto de 1904 con España, la jurisprudencia internacional de que las circunstancias impiden que se cumplan los más solemnes compromisos.

El tratado franco-alemán no ha resuelto, ni ha podido hacerlo, la cuestión fundamental de las divergencias europeas; hasta más bien debe decirse que ha agravado algunas de sus manifestaciones: la rivalidad anglo-alemana, sin duda alguna. Un hecho de ponderación de fuerzas ha permitido el arreglo; solamente de ese equilibrio depende, por ahora, que no se produzca en toda su gravedad el pavoroso conflicto. Una vez más habrá que repetir que en el fondo de todas las cuestiones internacionales aparece la fuerza hablando el lenguaje del derecho y de la justicia. De todos modos, debe celebrarse la obra de los negociadores que han contribuido al atrevido franco-alemán, hallando fórmulas de aparente concordia, pues en estos conflictos el aplazamiento es muchas veces la salud. Los diplomáticos no pueden nunca aspirar á resolver rápidamente los graves asuntos que se debaten entre los pueblos; pero si buscan fórmulas de acomodamiento provisional, liman asperezas, conciertan voluntades. No pueden torcer el camino que marcan las necesidades y los intereses de las naciones fuertes, pero sí colocar entre ellas sus protocolos para amortiguar el choque, y sobre todo retardar en lo posible el encuentro que parece fatal. Después de las circunstancias, el nuevo aspecto de los problemas, las nuevas necesidades, el tiempo, transformador poderoso, se encargan de hacer definitivos algunos de esos arreglos provisionales, y hasta de unir á los pueblos que parecían desunidos por los más opuestos intereses. El retardo logrado es, por tanto, un triunfo considerable. Hablemos, pues, con tiempo del mañana. Hoy se repite que la guerra entre Inglaterra y Alemania es tan fatal como el movimiento de los astros. Pero ¡no fué un tópico internacional la seguridad de otra gran guerra, la de Inglaterra y Rusia, el cheque terrible del oso y de la ballena? La realización de la "triple entente" debe hacer más cautas á los profetas de lo irremediable.

Y para completar el cuadro nada tranquilizador que presenta la Europa en los últimos días de 1911, cabe sólo señalar que á raíz de la firma de ese tratado que se intenta presentar como solución dichosa y definitiva, Alemania y Francia aumentan considerablemente sus extraordinarios armamentos y se discute públicamente, con más interés que nunca, las probabilidades de un ataque alemán á través del territorio neutro del reino belga y la posibilidad de que Inglaterra pueda desembarcar 150,000 soldados en Ostende.

La tensión anglo-alemana hizo que por algunos días se considerase muy

ligeramente lo que sigue existiendo entre Francia y Alemania. En estos días no se oculta á nadie la gravedad que envuelve el estado de ánimo francés, sobreexcitado por esperanzas de revancha y visiones de gloria, frente á la agresividad persistente de su rival poderoso. Cualquier suceso, en sí insignificante, puede lanzar el otro contra el otro á esos dos pueblos, extremados por ardores guerreros y dotados de poderosos recursos militares, sin que lo pueda evitar las habilidades del señor Caillaux. Las cosas que descubra la comisión del Senado, muchas de ellas inesperadas y extraordinarias, son poco á propósito para tranquilizar los ánimos.

Pero ya se notan los primeros albores del nuevo año. Juventud quiere decir esperanza. Tal vez 1912 traiga á la Europa el reposo y la paz anheladas.

UN VIEJO DIPLOMATICO.

LOS FUTURISTAS

Hablemos de los futuristas, porque los momentos á ello convidan, pues está al finalizar lo presente, que es el año 1911, y en puerta lo futuro, ó sea 1912. Lo futuro es lo que está por venir, y los futuristas son los entusiastas del futurismo. No se busque en el diccionario el significado de la palabra, porque no se encontrará. Nos ha venido de Italia. De allí recibimos con frecuencia impresos cuya lectura, nunca terminada, nos produce el efecto de las incoherencias del tonto. Las hojas sueltas se repelían, demostrando la finura del papel y la esmerada estampación, que los que hallaban solaz en tales majaderías, si no estaban sobrios, no estaban faltos de dinero, cuando se permitían cierto lujo para patentizar la mezquindad de su mugín. Persona cuya opinión merece ser tenida en cuenta, nos decía:—No hablen de eso, porque lo que quieren los futuristas es que se les mencione, aunque sea con dureza y desdén, porque también atacando se hace propaganda, que es lo que buscan.

A los futuristas les tomamos por locos, suponiendo que si no se les reñía, sería por no ser peligrosos materialmente, aunque lo fuesen para las Artes, que, según ellos, no han existido— así en redondo y en seco—. Las obras maestras, desde éstos á Miguel Ángel, el Sanzio, Tiziano; desde Juan de Joveas, Velázquez, Murillo, Ribera á Goya; sólo eran consideradas tales por enemía estética. En literatura, igual que en pintura, y en todo exactamente lo mismo. Recordamos que en Barcelona hubo uno que creía ser crítico, quien se propuso dar el modelo de la obra teatral y lo dió, como si no tuviera teatro clásico ni moderno. Llamó la comedia, drama ó lo que fuere; pero ha desaparecido por completo de nuestra memoria el argumento y el título del modelo, y dudamos haya quien conserve de él remota idea, lo que prueba que se hizo muy mal en suprimir los créditos, porque antes éstos daban el título de maestros y ahora se lo adjudica cualquiera aprendiz, en particular en Bellas Artes, aunque sólo sirva para limpiar paletas á llenar tinteros.

No se perdería el tiempo si se investigase de dónde proceden los imitadores, pues sospechamos quedaría demostrado que no han pasado por los centros docentes, ó han hecho en ellos breve parada, más rápida que la de los ferrocarriles en las fondas, en las que, aunque los platos sean exquisitos, calidad que no suelen tener, se comen mal y de prisa y se digieren peor. Así, no es de extrañar que intelectualmente se encuentren á bajo nivel por mala digestión de lo aprendido; y como no hay cerebro tan atiborrado de profusiones como el vacío, en el que no tendrían cabida si lo llenasen ideas sólidas por ser verdaderas; y como no se evienen al nivel que su incultura les señala, procura elevarse destruyendo todo lo admitido y sancionado por los siglos, convirtiéndose en innovadores revolucionarios y destructores. No pue-

den ser otra cosa, porque no saben construir ni atenerse á cánones que desconocen. Tal es el origen de los demagogos artísticos y políticos.

No se puede ser artista sin tener idea exacta de la belleza. Del agustino Padre M. Blanco García se ha publicado un estudio del "Futurismo" en la revista "España y América," en el que encontramos varias definiciones de la belleza. Según Platón, la belleza, como hija de Dios, es esplendor de lo verdadero; según San Agustín, es esplendor del bien; según Santo Tomás, es integridad, armonía y esplendor del ser. El P. Lacordaire la definió diciendo que es la difusión del ser en la luz, la armonía, la grandeza y la bondad. Para que haya belleza es necesario que haya esplendor, pero ha de ser de lo verdadero, del ser, de lo grande, de la bondad. Las obras que se distinguen por dichas cualidades tienen belleza; pero como lo asqueroso no es esplendoroso, porque no es lo verdadero, sino aberración, no puede ser bello. Los pedesucos de los reformistas llamense naturalistas, simbolistas, parnasianos, decadentes, etc., podrán meter ruido por algún tiempo, pero desaparecerán, y lo que querían derribar, que es eterno, queda más firme, más grande, con mayor esplendor.

Toda aberración tiene partidarios por ser grande el número de los ignorantes. Así los tienen en política la aberración anarquista, la socialista, la radical y la de las damas-rojas. Los explotadores de muchedumbres conocen perfectamente esta verdad, á la que se debe que sus programas sean disparatados, irracionales, monstruosos, porque si no lo fueran se quedarían solos, que es lo único que asusta á los conductores de masas, que así hacen la propaganda en automóvil como en la taberna de Bilbao, propiedad del jefe socialista. También tienen adeptos los futuristas, pocos, escasos, á pesar de que abundan los intelectuales indecimentados. No sabemos que haya futuristas en Cataluña, lo que no deja de ser algo extraño, pues no faltan temperamentos cuyos nervios no están regulados por clavijas de la disciplina. El que no los haya se debe á que su teléfono intelectual solo tiene comunicación con Francia, donde los futuristas no se distinguen por el número ni por la cualidad.

El futurismo no es más que otra de las tantas manifestaciones de la rebeldía, y como todas las rebeldías tienen un mismo origen endiablado, se parecen. Levando su programa artístico, leamos los de Lerroux. Extraeremos algo de lo que en aquel se dice para demostrarlo: "Intentemos glorificar la fuerza del atrevimiento. Los elementos necesarios de nuestra poesía serán el valor, la audacia y la revuelta. Nos otros ensalzaremos los asaltos peligrosos, el garrotazo y la bofetada. Glorificaremos el gesto destructivo del anarquista, las ideas hermosas que matan y el desprecio á la mujer. Destruiremos los museos, las bibliotecas y combatiremos contra la moral." Cantaremos la oleada multicolor y polifónica de la revolución en las capitales modernas. Sed bienvenidos vosotros, los amables incendiarios con los dedos de carbón. Marchad y prended fuego á las estanterías de las bibliotecas; abrid los canales á inmundicia las vitrinas de los museos."

Los futuristas son los lerrouxistas del arte; los lerrouxistas son los futuristas de la política. Como la indisciplina tiene perturbada á la sociedad, perturbación que vemos arriba, abajo, en medio; en la política, en las estanterías, en el teatro, en los espectáculos públicos; en el periódico, en el libro y hasta en el traje; no es de extrañar que haya futuristas y demagogos. Los habrá mientras subsista la indisciplina, pero desaparecerán el día que se restablezca la disciplina. Hay quien cree la cosa difícil. Nosotros no somos de esta opinión, pues recordamos aquella página de la "Enéida," en la que se nos dice que bastó el "Quos ego" de Neptuno para que se calmara las tempestades. Disciplina es sumisión al deber, obediencia á las leyes. Gabriel Tellez ha dicho:

El saber obedecer es la más perfecta ciencia.

Al que no sabe, necesario es enseñarle trátase de lo que se trate, pues ya hemos dicho que todas las rebeldías se parecen, porque todas tienen un mismo endiablado origen.

TEODORO BARÓ.

CRONICAS CASTELLANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Valladolid, Diciembre 31.

Como último día del año, quiero liquidar cuentas con los lectores del DIARIO DE LA MARINA, informándoles de lo que por esta región ocurre de particular, para entrar en el nuevo con vida nueva, dejando zanjado, cuanto haga relación con el que finaliza.

El eminentísimo señor Arzobispo de Valladolid, ha sido nombrado Cardenal, con fecha 27 del pasado mes y con este motivo, Valladolid ha tributado al nuevo Cardenal todos los honores y agasajos á que por sus altas dotes intelectuales se ha hecho acreedor. Valladolid entero, sin distinción de categorías, ni matices políticos, ha contribuido á esta espontánea manifestación de júbilo, que dejará eterna memoria en todos los vallisoletanos; prueba evidente de las muchas simpatías con que cuenta, siendo querido y estimado de todos. Su trato afable y cariñoso, su preclara inteligencia, unido á los vastísimos conocimientos que posee, y á su acendrada caridad, le han colocado á una altura tan incommensurable como mercedosa; y buena prueba de ello es la dignidad que acaba de recibir de Su Santidad el Papa Pío X.

Nuestro dignísimo Cardenal Cos, nació en Terán (Santander) el 6 de Agosto de 1838; cuenta, por tanto, 73 años, aunque su aspecto y fuerte constitución, no le hagan representar más de 60. Sus estudios de sacerdocio los hizo en Valladolid, Vitoria y Santander, con aprovechamiento, obteniendo brillantes notas en toda la carrera. En Salamanca se licenció, y más tarde en 30 de Septiembre de 1862, se Doctoró, recibiendo la orden del presbiterado.

Explicó durante tres años la cátedra de latín en el Seminario de Corbán (Santander). Más tarde desempeñó la magistratura de Oviedo, que adquirió después de brillantes oposiciones, á la que concurrieron muchos aspirantes con grandes conocimientos, y que venció en honrosa lid. En aquellas oposiciones se debió de poner de relieve los vastísimos conocimientos, y la abundante, copiosa y fácil palabra, plébrica de ciencia y nutrida de elegancia y galanura de estilo, que tan proverbial es en nuestro dignísimo Prelado. Este cargo lo desempeñó desde el año de 1865 al 84. En Septiembre de este mismo año, fué trasladado á Córdoba de dignidad de Arzobispo, cuyo cargo permutó á los pocos meses por el de Maestrescuela de Oviedo, que desempeñó dos años. En 1886 fué ascendido á la dignidad de Obispo, cuyo cargo desempeñó hasta Enero de 1889, en que fué nombrado Arzobispo de Santiago de Cuba, cargo que ocupó con gran contentamiento de toda aquella Diócesis, que le quería entrañablemente, á cuyas atenciones vive agradecida, hablando siempre de Cuba con gran cariño y entusiasmo.

Fuó nombrado más tarde (Julio de 1892) Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá. En 1901 fué preconizado para ocupar la silla vallisoletana, que hasta la fecha viene desempeñando, con gran satisfacción de todos.

La grandiosa solemnidad de la imposición del sólido rojo á nuestro reverendísimo Prelado, fué una prueba más de cómo se le quiere y estima. En la Catedral era materialmente imposible la entrada, por la inmensidad de gente que desde muchas horas antes de comenzar la ceremonia ocu-

paba todos los puestos destinados al público.

Todas las autoridades y centros oficiales tenían nutrida representación en los sitios destinados al efecto.

El trono, lujosamente adornado, á corta distancia del altar mayor, fué ocupado por el nuevo Cardenal, á cuyo lado se sentaron los Excelentísimos é Ilustrísimos señores Arzobispos de Burgos y Obispos de Zamora, Salamanca, Avilés, Astorga, Ciudad Rodrigo y Nueva-Cáceres.

En el presbiterio estaba gran número de representaciones del Cabildo de todas las provincias de Castilla y también se sentó allí el señor Cura párroco de Cabueñiga (Santander) en cuya pila recibió las aguas bautismales nuestro digno Prelado.

La entrega del Sólido, hecha por el Marqués de Barbí, guardia noble, legado de Madrid, exclusivamente para ser portador del capelo cardenalicio y su imposición al nuevo Cardenal, fué un momento solemne, imposible de transcribir, por lo emocionante y grandioso; estalló una ovación delirante y general, y se dieron muchos vivas al nuevo Cardenal.

Para solemnizar el acto, el señor Cardenal ha hecho muchas y valiosas limosnas, entre ellas un rancho extraordinario á todos los acogidos en los Asilos de Cárceles y un hilo de pan, otro de embutido y arroz, en bonos, á los mil pobres más necesitados.

A los pocos días el eminentísimo Cardenal fué á Madrid, donde le fué impuesta la birreta cardenalicia, y á su regreso fué recibido con una manifestación imponente, viéndose todas las calles del tránsito llenas de gente deseosa de recibir la bendición del nuevo Cardenal. Todo el elemento militar y civil tenía representación. A la llegada del tren á la estación, la banda del Regimiento de Isabel II tocó la Marcha Real, y el pueblo entusiasmado aclamó y vitoreó lleno de entusiasmo, al nuevo Prelado. Los balcones de las casas estaban engalanados, y todos ellos eran ocupados por inmenso gentío. Los vítores y muestras de entusiasmo eran recompensados con las constantes bendiciones que á todas partes dirigía el nuevo Cardenal.

Y como estas cuartillas no me permiten más extensión, puedo decir que Valladolid se siente orgulloso de este nuevo triunfo, abrigando solamente el temor de que este nuevo ascenso sea motivo para su traslado—no esperado por ahora—que nos prive de la gloria que hoy nos cabe de tener nosotros al eminentísimo Cardenal Cos.

En la noche del 23 del corriente ha muerto gloriosamente en la posición de Teuriet-Zag (Melilla) el bizarro y pundonoso capitán de Ingenieros, don Félix López Pérez.

Parece que se ha propuesto para la Cruz laureada de San Fernando este heroico capitán, á quien le cupo en suerte una muerte gloriosa.

El Ayuntamiento de Valladolid, el Círculo de la Victoria, del que era individuo de la Junta de Gobierno, y muchas entidades, han tomado acuerdos para conmemorar la muerte del valiente y bizarro Capitán don Félix López Pérez.

La distinguida familia del heroico capitán está recibiendo innumerables telegramas, cartas y visitas de pésame, que ponen de relieve el sentimiento que ha producido la muerte del que en vida fué caballero, culto y pundonoso militar.

El expresidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. don Antonio Maura, ha estado en Valladolid dos días, acompañado por sus hijos don Francisco y don Miguel Maura, el Conde de Gamazo y del Moral de Calatrava, Marqués de Ibarra y don Joaquín Montes Jovellar. Asistieron á una cacería en uno de los montes de Mucientes, llamado de "Torozos," de la propiedad de su hi-

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero si se surge una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxocofites del Dr. Richards.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

ENFERMOS DEL PECHO. EL JARABE DE GUIRA CIMARRONA Y ALMENDRAS AMARGAS. BARRINAT. Cura los catarros, toses, asma, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio. Calma las toses por reñelidas que sean y proporciona al enfermo una tranquilidad asombrosa. Pídanse en todas las Droguerías y Boticas GUIRA DE BARRINAT.

Permítame que le envíe este libro GRATIS. Desco poner en las manos de todo hombre y de toda mujer en este país, un ejemplar de mi libro "Como Hacerse Experto en Teneduría de Libros." Se le envía á V. gratis por solamente la molestia de pedirlo. Le enseña á V. la manera de dominar la teneduría de libros, por medio de un sistema tan simple que un niño puede entenderlo y tan fácil, que estudiarlo es un placer. Este libro está lleno de consejos prácticos desde el punto de vista del hombre de negocios. Es un libro que V. lee y vuelve á leer, un libro que nadie, joven ó viejo, lee sin inspirarse en mayores esfuerzos. Le dice á V. sobre las Escuelas de Correspondencia y cómo ha hecho para educar miles de personas en la vida activa de los negocios. Si V. sabe leer y escribir V. puede aprender Teneduría de Libros por medio de mi sistema. Yo lo enseño á V. pronto y bien y lo habilito á V. para mejor empleo. Mi libro, que le ofrezco gratis, y mis consejos, puede ser que sea todo lo que V. necesita para obtener un buen destino con un sueldo mucho mayor y magnífica oportunidad para adelantar. Siéntese ahora y escribame. Ponga su carta en el correo hoy. Este pequeño esfuerzo de su parte puede ser el principio de su carrera. Muchas veces la mala suerte se ha trocado en buena por medio de un hecho de mucha menos importancia. Escriba hoy y aprenda el sistema de instrucción que le hace á V. posible el dominio de la teneduría de libros, sin pérdida de tiempo, y gastando solamente una fracción. Prof. R. J. SHOEMAKER, Vice-Pros. DEPT. 201. ROCHESTER, N. Y. U. S. A.

ABSOLUTAMENTE SEGURO NUNCA FALTA GARANTIZADO

EL REMEDIO PARA LA SANGRE GRAHAM. PARA REUMATISMO, ENFERMEDAD DE LA SANGRE ASI COMO PARA TODO MAL VENEREO. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Pregunte á su droguista para folletos y testimoniales ó escribenos el fabricante: The Graham Remedy Co. 1501 Michigan Boul. Chicago, Ill. Agente General: Gabriel P. Mahut. Edifio 5-7, Habana, Cuba.

JAQUECAS-NEURALGIAS, REUMATISMOS, FIEBRES y CANTANCIO, CURADOS RÁPIDAMENTE por las oblas de NEURALGOL BROSSARD. Recetadas por todos los médicos BROSSARD & SOEHNEN, Farmacéuticos en LA ROCHELLE FRANCIA. La Habana: DROG. SARRA. D. N. JOSEMAN.

?Estais Delgado? ¿Palido? ¿Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais facilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico poterte para los que padecen de debilidad. Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

que no pueda hacer valer iguales títulos y pretensiones. Por el contrario, los que sólo ven en este juego el simulacro de la guerra, base de casi todos los juegos de fuerza y de astucia, pues en todos hay uno que vence y otro que es vencido, esos aciertan y mejor acertarían si en vez de jugarlo sobre un tablero de dos palmas en cuadrado, sentados delante de una mesa, con la mano en la mejilla y los sesos en coacción perpetua, hallaran un proceder más higiénico y menos sedentario.

A pesar de los pocos atractivos de este juego, el ajedrez se va generalizando y eso que Alonso el Sabio, se dolió de que cuando jugaba sabía siempre los pies fríos.

R. A. GONZALEZ.

SELECCIONANDO

Como se fundó una gran industria

Aquellas de nuestras lectoras que en esta época cobijan sus lindas manos en un amplio manguito, ó se resguardan del soplo del viento con soberbia estola de pieles, acaso no hayan oído hablar jamás de Manuel Lisa; sin embargo, la historia de este hombre es interesante.

Manuel Lisa fué el primero que explotó, como peletero, la región norteamericana que forma la cuenca del alto Misuri. A él se debe el relativo abaratamiento de las pieles ricas, y gracias á él es el privilegio que como regiones productoras de las mismas tenían las regiones boreales. La compra de la Luisiana por el Gobierno de los Estados Unidos, á principios del siglo XIX, fué para los aventureros de aquel tiempo lo que para los de cuarenta años más tarde era el descubrimiento de yacimientos auríferos.

Manuel Lisa, español que residía en New Orleans, fué el primero en lanzarse á la empresa. En la primavera de 1807 alquiló como intérprete á un tal Drouillard, que había figurado en la expedición de los exploradores Lewis y Clark, y con algunos otros aventureros franceses empezó á remontar la agitada corriente del Misuri, remolcando con cuerdas desde la orilla un bote bien cargado de objetos que pudieran cambiarse por pieles.

Poco más allá de las plantaciones próximas á San Luis, comenzaron las aventuras de los atrevidos viajeros. Ante la perspectiva de los peligros que les esperaban, uno de los franceses desertó. Pero la deserción en una expedición de este género significaba lo mismo que la deserción en un ejército en campaña: rebeldía; y Maguel Lisa comisionó á Drouillard para que persiguiese al cobardo y lo trajese vivo ó muerto. El desertor vino mortalmente herido, y murió casi en seguida. Más lejos, en la desembocadura del Platte, encontráronse con un trampero llamado Colter, que había pertenecido á la expedición de Lewis y Clark, y ahora vivía solitario en el bosque. Aquel hombre, que llevaba tres años recorriendo el país, era el guía más á propósito para la expedición, y pronto convino en acompañar al español.

Es imposible describir en pocas columnas las penalidades y sobresaltos experimentados en aquel viaje. A cada momento veíanse por encima de los árboles las columnas de humo de los campamentos de los pieles rojas; escuchas, puestó el dedo en el gatillo del fusil, avanzaban sigilosamente por las orillas del río, presediendo á la emboscada, y un rumor análoguere, la caída de una rama al agua, el aleteo de un buitre al abandonar el cadáver de algún bisonte arrastrado por la corriente, bastaba para ocasionar un alto y poner en guardia á los aventureros.

Los Sioux y los assiniboinjes, estos últimos en número de cinco mil y bien armados, quisieron cortar el paso á la pequeña expedición; pero los buenos oficios de Colter, acompañados de frecuentes obsequios en tabaco y en pólvora, convirtieron á los enemigos en amigos, y Lisa se vió pronto en el corazón del país de los indios cuervos, los más feroces enemigos del rostro pálido y los más redomados ladrones de la selva.

Allí fué preciso construir una especie de toca fortaleza con una estacada y un parapeto de tierra. Protegido por medios de defensa tan primitivos, el español empezó á comerciar con los indios, y al año siguiente el bote regresaba á San Luis con tan rico cargamento de pieles, que pronto se formó una Compañía Peletera del Misuri, lo bastante bien organizada para poder enviar todos los años, por el río ó por tierra, una expedición á la región donde habitaban los indios cuervos. El número de empleados de la Compañía ascendió muy pronto á 300, de los cuales 50 eran hábiles tiradores encargados de rechazar los ataques de los indios, lo cual no impidió que en dos años matasen éstos á treintita de los más atrevidos peleteros. Uno de los que cayeron fué el intérprete Drouillard, que fué alcanzado de un mazazo mientras procuraba defenderse de otros enemigos interponiendo su

Esta usted nervioso? ¿Padece de insomnio, falta de apetito, falta de fuerzas, quiere usted curarse en poco tiempo, gastando poco dinero? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

Este ocurría hacia 1812. Ocho años más tarde murió Manuel Lisa, y con él puede decirse que acabó la Compañía Peletera del Misuri, un tiempo rica y poderosa.

caballo como un esuado. El infeliz fué despedazado y devorado, conforme á la práctica supersticiosa de aquellos salvajes, que creían que la carne de un valiente comunicaba el valor á los que la comían.

Llegó, en fin, un día en que los peleteros, dirigidos por el mayor Henry, viéndose atacados por una numerosa partida de salvajes, tuvieron que declararse en retirada, dispersándose en todos sentidos. Pocos fueron los que consiguieron volver á San Luis; la mayoría perecieron ó se perdieron en los bosques. Mas no por eso desespérase Manuel Lisa, y cuando la compañía Astor, de Nueva York, se dispuso á explotar el territorio del Misuri, todavía se atrevió á luchar con ella, empleando todos los medios posibles para ocasionar su ruina. Y poco faltó para que lo consiguiera. Cuando la expedición Astor, dirigida por un tal Hunt, comenzó á encontrar dificultades en el río, decidió continuar su viaje por tierra, y entonces el español se apresuró á facilitarles acémilas, seguro de que no tardarían los viajeros en encontrar por aquel camino la muerte del infeliz Drouillard. En efecto, perdidos en los bosques, atacados por los pieles rojas y acosados por el hambre y las penalidades, los peleteros neoyorkinos llegaron al principal fuerte de la Compañía diezmados y maltrechos.

Este ocurría hacia 1812. Ocho años más tarde murió Manuel Lisa, y con él puede decirse que acabó la Compañía Peletera del Misuri, un tiempo rica y poderosa.

Esta usted nervioso? ¿Padece de insomnio, falta de apetito, falta de fuerzas, quiere usted curarse en poco tiempo, gastando poco dinero? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA SECRETARIA

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de los artículos 28, 34 y 35 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente á todos los socios de la Beneficencia de Naturales de Cataluña que no estén comprendidos en los artículos 50 y 45 de los Estatutos, para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 23 del presente mes, á las 9 de la tarde, en el salón de sesiones de la Lonja del Comercio, Lamparilla núm. 2.

Habana, 22 de Enero de 1912. José Graells, Secretario Substituto.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA

De orden del señor Director y cumplimiento de lo preceptuado en nuestro Reglamento, cito á los señores Asociados para la segunda Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón principal de la Sociedad Centro Gallego, el día 25 del presente á las doce del día.

En dicha Junta tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la Comisión de Glosa.

Habana, 23 de Enero de 1912. Manuel Fernández Rosendo, Secretario.

UNION-CLUB JUNTA GENERAL ORDINARIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," cito por este medio á los señores Socios Propietarios y Residentes, para la Junta General ordinaria que, á virtud de lo que prescribe el artículo 14 de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 28 del actual á las dos de la tarde en el local de esta Sociedad.

Y en dicha Junta se tratará de particulares de importancia que se encarece la asistencia.

Rafael María Angulo, Secretario.

Habana, Enero 20 de 1912. José García, Secretario.

GENTRO DE CAFES DE LA HABANA Convocatoria

De orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores asociados para que acudan á la Junta General de Elecciones que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 29 del actual á las doce del mismo, con la siguiente orden del día:

1. Lectura de actas y balances; Memoria anual; Elección de Directiva y Auxiliares generales, con la observación de que según lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez las acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurren.

Habana, Enero 20 de 1912. José García, Secretario.

"EL PROGRESO" Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor y Protección Mutua.

SECRETARIA Por acuerdo del Consejo de Administración cito á los señores Accionistas para el día 25 del corriente, á las 10 de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor número 5, para celebrar la primera reunión de la Junta General ordinaria á que se refiere el artículo 18 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 15 del mismo.

El Balance general, estados y comprobantes á que se contrae el número cuatro del artículo 15, estarán, desde esta fecha, á la disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, San Miguel número 11, de ocho á diez de la mañana.

La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 22 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el de acciones representadas.

Habana, Enero 22 de 1912. J. M. CARBALLERA, Secretario.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA SECRETARIA

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de los artículos 28, 34 y 35 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente á todos los socios de la Beneficencia de Naturales de Cataluña que no estén comprendidos en los artículos 50 y 45 de los Estatutos, para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 23 del presente mes, á las 9 de la tarde, en el salón de sesiones de la Lonja del Comercio, Lamparilla núm. 2.

Habana, 22 de Enero de 1912. José Graells, Secretario Substituto.

AVISO á los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los accionistas que el domingo 25 del corriente, á las doce y media del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.

Recomendamos la más puntual asistencia. Orden del día: Informe de la Comisión de Glosa. Balance General. Dividendo de las utilidades que se hayan de repartir.

Informes administrativos. Elecciones generales. Habana, 23 de Enero de 1912. El Secretario-Contador, Emilio de los Heros.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Letras POR medio de convenios amplificados con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco. Banco de la Habana

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO: \$ 33.000.000-00

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESA A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA

AVISO EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobreante del año de 1899, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS. 3283 N-1

Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Coleminas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS

ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990 C 3743 26-13 D.

Dr. E. Fernández Soto Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 6. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465. C 67 E. 1

Sanatorio del Dr. Maiberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Unico en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 65 E. 1

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, ds 12 á 3. C 51 E. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al med. Industria Núm. 180. E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CURULA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4488. C 62 E. 1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antinftico (cura la morfilomania). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 104. C 135 E. 1

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana N. 110 ESPECIALIDAD EN DIENTES

Se reemplazan dientes perdidos sin planchas y también se curan, asegurándose los dientes en caso de que se encuentren flojos. NUEVO SISTEMA DE DENTISTAS AMERICANOS O'REILLY 71, ALTOS alt. 8-5

DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en estitis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 183 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas de 1 á 3. Consultado 114. C 75 E. 1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702 C 73 E. 1

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990 C 3743 26-13 D.

Dr. E. Fernández Soto Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 6. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465. C 67 E. 1

Sanatorio del Dr. Maiberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Unico en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 65 E. 1

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, ds 12 á 3. C 51 E. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al med. Industria Núm. 180. E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CURULA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4488. C 62 E. 1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antinftico (cura la morfilomania). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 104. C 135 E. 1

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana N. 110 ESPECIALIDAD EN DIENTES

Se reemplazan dientes perdidos sin planchas y también se curan, asegurándose los dientes en caso de que se encuentren flojos. NUEVO SISTEMA DE DENTISTAS AMERICANOS O'REILLY 71, ALTOS alt. 8-5

DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en estitis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 183 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas de 1 á 3. Consultado 114. C 75 E. 1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702 C 73 E. 1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A1332 C 45 E. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Bocaacata núm. 183, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602. C 54 E. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA AMARGURA número 50 Teléfono A-8150. C 18 26-2 E.

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 2 á 5. Aguila núm. 94. Teléfono A-3940. C 148 26-4 E.

DR. LAGE Vias urinarias, stíllis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. Consultas de 1 á 4. C 3842 26-24 D.

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATIA y Electroterapia. Especialidad estómago, Intestino é impotencia. Villegas núm. 66, de 9 á 11 y de 2 A 4. 278. C 57 E. 1

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE CIRUJANO-DENTISTA Reina 109.—Habana.—Teléfono A-5002. Precios en plata

Por una extracción sin dolor: \$1.50.—Limpieza de la dentadura: \$2.00.—Empastaduras: de \$1.50 á \$2.00.—Orificaciones: de \$3.00 á \$4.00.—Dientes de esmalte: \$1.50.—Casquillos de oro: \$2.00.—Dentaduras hasta 4 piezas: \$7.00.—Idem hasta 6 piezas: \$10.00.—Idem hasta 8 piezas: \$13.00.—Idem hasta 12 piezas: \$18.00.—Trabajos de punta, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 8 á 2. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad. C 185 26-5 E.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Precedente del profesor Hareem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automóvil 60 A-7852. C 45 E. 1

HILARIO PORTUONDO Abogado Enna núm. 1, Principal 19 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-7008. C 52 E. 1

DR. MANUEL PARAJON Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica; Higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoras, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling é el del Dr. Zander. Consultas de 1 á 4. Ferrocarril: 17 B, Vado. Telef. F.1963. Oficina: Galiano 50. E. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS

Extracciones, desde . . . \$ 1.00 Limpiezas " " " " 2.00 Empastes " " " " 2.00 Orificaciones " " " " 3.00 PUENTES DE ORO, desde . . . \$ 4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 37 26-3 E.

DR. M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO CONSULTAS DE 12 A 2 Monte 92 (106 nuevo) Telef. A-4934. 15061 26-27 D.

DR. Perdomo Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, Sífilis transmitida por la inyección del 608. Teléfono A-1322. De 13 á 2. Jesús María número 22. C 57 E. 1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y 4212. C 71 E. 1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela Núm. 101 entre Maravilla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completas), seropos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3244. C 63 E. 1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZZO ABOGADOS De 1 á 5, Cuba 9, por Chacón. C 59 E. 1

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, venéreo y sífilis. Consultas de 3 á 5, San Miguel 184. Teléfono A-4318. C 42 E. 1

Drs. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 352. C 73 E. 1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 518. Teléfono A-3715. C 60 E. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3444.—Compostela 101 (hoy 103) C 41 E. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrera ABOGADOS TELEFONO 8153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 49 E. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgica. Consultas de 12 á 2. Aguilar 108/2. Teléfono A-3095. C 64 E. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosos para pobres, niños, médicos y vienes á las mismas horas.—Monta 114, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. E. 1

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virreinales 188. Teléfono A-3174. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 3 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. C 53 E. 1

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 ACOSTA 29, ALTOS. C 50 E. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 63 E. 1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 56 E. 1

Dr. Joaquin Diago Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. C 70 E. 1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hareem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3. Prado 76, baja. C 76 E. 1

DR. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 8. Teléfono 3-1394. I.D. NUMERO 40. E. 1

LOS LIBERALES

La reunión de anoche.

En los salones del Senado se reunió anoche la Convención Nacional Provisional del Partido Liberal.

Presidió el doctor Alfredo Zayas, actuando de Secretario el doctor Gerardo Rodríguez de Armas.

Asistieron los señores Llaneras, Bee, Messonier, Cuéllar (Cayo y Francisco), Cuesta, Fuentes, Castellanos, Cañizares, Armas, Bázaga, Sarraín, Figueroa, Godínez, Garrigó, Porto, Hernández, Borges, Marqueti y Ferrar.

El doctor Zayas manifestó que la Convención había sido convocada a petición de 12 Delegados para tratar sobre los asuntos de actualidad que preocupan hondamente la opinión pública.

Añadió que no hizo la citación antes para que pudieran concurrir a la junta los delegados que fueron a una reunión política en Santa Clara, pero que parece que entre tanto se ha calmado la excitación que existía en el país, que no subsisten ya los acontecimientos que obligaron a convocarla, pero que así y todo aunque no hubiera que tomarse acuerdo porque las circunstancias no lo demandan, se congratulaba de la fe de vida que con esa reunión daba el Partido Liberal, de su pujanza y de las condiciones que demostraba de adquirir toda la cohesión necesaria para alcanzar una vez más la victoria.

Por no haber podido concurrir el señor Gonzalo Pérez, uno de los firmantes de la petición de convocatoria, el señor Regieñeros, a petición de algunos delegados, explicó que los asuntos de actualidad que preocupan seriamente a la opinión pública se referían a la opinión que se refería a la Nota pasada al Gobierno de Cuba por el de los Estados Unidos, ya resuelta o solucionada.

El señor Fuentes preguntó al señor Regieñeros si podía informar que ese era un asunto ya terminado, contestándole éste que no podía asegurarlo, pero que por el publicado en la prensa se daba ya por resuelto.

El señor Fuentes preguntó después al señor Zayas si a la reunión de notables celebrada en Palacio había sido invitado como Presidente del Partido Liberal o simplemente como notable.

El señor Zayas:—No sé si se me consideró notable, pero es el caso que parece que se me invitó como Vicepresidente de la República pues en el escrito que recibí se mencionaba este cargo.

El señor Cuesta propuso el nombramiento de una comisión para que se acercase al Presidente de la República y le pidiera informes sobre el asunto relacionado con la nota americana.

El señor Fuentes se opuso a que se nombrara la comisión para preguntarle al Jefe del Estado sobre el estado de ese pavoroso conflicto, porque cree que la comisión debe llevarle al Presidente de la República la opinión del Partido en los hondos problemas que preocupan a la opinión pública.

Protestó de que el Partido no fuera consultado por el general Gómez en los acontecimientos graves que han ocurrido y dijo que el Gobierno no debe olvidarse que es la resultante de un Partido político que lo eligió.

El señor Cuesta se lamentó de que los Senadores y Representantes estén á ciegas en este caso y no sepan la situación del país.

El señor Castellanos declaró que el Partido Liberal había tenido representación en la llamada Junta de Notables y representación bastante brillante, arreglada y reglamentada puesto que fueron invitados y a ella concurrir el Vicepresidente de la República y el Presidente del Senado y de la Cámara de Representantes, que pertenecen a la agrupación liberal.

Dijo además que después de todo ese era un asunto sin importancia y baldío, puesto que el Jefe del Estado no necesita consultar al Partido de Gobierno porque debe contar y cuenta siempre con su concurso y su apoyo, cosa que no ocurre con el Partido Conservador.

Terminó diciendo que resultó el conflicto, la asamblea debe romper el hielo, celebrar más sesiones, dar señales de vida y buscar armonías y aproximaciones.

El señor Fuentes manifestó que debía buscarse el renacimiento de la paz moral y que hubiera más armonía entre el Gobierno y el partido, armonía que justa ahora no ha existido.

Se puso a votación la proposición del señor Cuesta, siendo desechada.

El señor Cañizares presentó una proposición que apoyó el señor Fuentes y que dice así:

"Se acuerda suplicar al Presidente de la República que en cualquiera circunstancia grave no deje de consultar al Partido Liberal, toda vez que es la organización política que lo llevó a la primera magistratura de la Nación."

Ha a someterse a votación la proposición que precede cuando hizo su entrada en el salón el señor Ferrar.

Después de algunas explicaciones se levantó a hablar el señor Ferrar, quien dijo que no debe tratarse nada de ello, porque no existe ya el problema que preocupaba la atención pública.

Añadió que eso era lo lógico y lo

prudente, que él podía asegurar que hasta ahora, hasta el presente carecen el fundamento en lo absoluto los rumores que han circulado respecto a nuevas actitudes y a nuevas acciones del Gobierno americano, que por el contrario, según sus impresiones recogidas hacia breves instantes, parece que dicho Gobierno está muy satisfecho de la solución dada al problema y admira el patriotismo demostrado por unos y otros ante la posibilidad de una nueva intervención.

Dijo que la nota publicada no era una nota, sino un Memorandum, y los Memorandum no se contestan.

Agregó que si algo quiere decirse no debe ser una pequeñez sino una declaración expresa y patriótica del Partido a favor de los principios fundamentales de la nacionalidad cubana, negando a los Estados Unidos derecho para intervenir en los asuntos interiores de Cuba.

Terminó diciendo que él era antivegetarista furibundo, pero que después de la amenaza de intervención era veterano furibundo.

Los señores Cañizares y Fuentes retiraron sus proposiciones.

Después declaró el señor Ferrar que debían buscarse soluciones armónicas, de aproximación para la unidad del Partido Liberal; pero que no debía irse con la lanza en la mano porque eso lo que haría sería fraccionarlo más y dar el triunfo a los conservadores en la próxima campaña electoral.

El señor Sarraín propuso el nombramiento de una comisión para que informe sobre las protestas que hay presentadas contra las constituciones de varias asambleas provinciales y municipales.

Dicha proposición fué aceptada, nombrándose a los señores Mendieta, Figarola, Valdés Carraro, García Santiago y Messonier para formar la referida comisión.

El Presidente, por un voto de confianza que se le confirió convocará a nueva junta cuando la Comisión dictamine ó cuando lo creyere oportuno y conveniente.

La reunión de anoche terminó cerca de las doce.

Noticias del Puerto

VAPOR EXCURSIONISTA EL LAURENTIC

Ayer anoche fondeó en puerto, el hermoso vapor excursionista, de bandera inglesa "Laurentic" que procede de New York.

Su porte es de 14.892 toneladas brutas, 9.254 netas; tiene de eslora 550'4; de manga 67'3 y de puntal 41'2.

Su tripulación la forman 316 individuos. Pertenece a la matrícula de Liverpool y fué construido en el año de 1908 en Belfast, por la casa Harland Wolff Limited, para la Ocean Steam Navigation Co. y pertenece en la actualidad a la White Star Line.

Es de combinación de turbinas y máquina recíprocas.

Viene al mando del capitán Mr. John Mathias.

El médico de a bordo es el doctor W. Graeme Robertson.

Se nombra el sobrecargo Geoffrey P. Rogers y el Mayordomo, H. Wovenden.

Como agente para entenderse con los excursionistas, cuando estos desembarcan, viene Mr. Harvey L. Mead.

El lujo que hay a bordo de este buque es extraordinario, notándose en él todas las comodidades apetecidas por los viajeros.

La servidumbre es excelente.

A su bordo vienen 435 excursionistas, los cuales, en su mayoría desembarcaron anoche, y el resto lo hará en las primeras horas de la mañana de hoy.

La Compañía White Star Line, propietaria del "Laurentic" posee los dos vapores más grandes del mundo, el "Olympic" y el "Titanic", ambos de 45.000 toneladas, movidos por triple hélice.

EL OLIVETTE

Al medio día de ayer fondeó en puerto el vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y Cayo Hueso, trayendo carga general y 198 pasajeros de las que 195 son de primera, figurando entre ellos las siguientes personas: J. A. Lamar, doctor P. A. Hilbert, Juan del Prado, capitán Geo Paxton y señora, P. J. Lober, Juan Fresno, José Obregón y Alberto Torres.

También llegaron en este vapor el general del ejército americano Mr. A. H. Bixby, el ingeniero F. J. Harry y el abogado J. Hollingworth.

El "Olivette" se hizo nuevamente a la mar en la tarde del mismo día, con destino a los puertos de su procedencia, llevando carga general, correspondencia y 63 pasajeros de los cuales 28 son turistas y 14 tabaqueiros.

EL "ESPERANZA"

Ayer salió para Progreso y Veracruz el vapor americano "Esperanza", llevando carga general y 36 pasajeros, entre los cuales figuran los siguientes señores: Roberto Vidal, Constantino Suárez, Ramón García, José Solís Espinosa, Marcial Pérez, Jesús Fernández, Ignacio Duarte, Miguél González, Benito Simancas, Manuel González, Santiago Piñón, Manuel Cossio y Julio Díaz.

EL "MONTEREY"

Con carga y 32 pasajeros salió ayer el vapor americano "Monterey," con destino a New York.

Entre los pasajeros figuran don Francisco Solaris, don Eduardo R. Mendoza, don Eloy R. Montero, doña Juana Cabelli y 28 turistas.

EL "MAUD"

Este vapor noruego salió ayer tarde para Mobila.

CAÑONES

El vapor americano "Havana" que fondeará en puerto hoy procedente de Nueva York trae a su bordo seis cañones destinados a los nuevos guardacostas "24 de Febrero" y "10 de Octubre" que fueron recientemente construidos en Inglaterra con destino a la marina cubana.

LOS SUCEOS EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

NOTICIAS VARIAS

DISPAROS Y LESIONES

El mestizo Angel Torres y Bazabe, vecino de Salud 179, se presentó anoche en la 7.ª Estación de Policía, después de asistido en el hospital de Emergencias, de heridas contusas en la región occipito frontal; de varias contusiones y esoriaciones epilépticas en la región nasal, y contusiones en el codo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Refiere Torres Bazabe, que al transitar poco, antes de las ocho m. m. por el placer que existe en la calle de Jesús Peregrino y Arbol Seco, se encontró con el negro Juan García Moltalvo, (a) "Come en dulce," residente en Salud 175, el cual le preguntó si pensaba acusarlo por los disparos que, hace pocos días le hizo en aquel mismo lugar, y al contestarle afirmativamente, dicho individuo le volvió hacer dos disparos, al propio tiempo que lo maltrató de obra, causándole el daño que sufre.

Pocas horas después, el vicilante 1105, Tomás Pérez, detuvo al acusado, Juan García Moltalvo (a) "Come en dulce," el cual fué conducido ante el señor Juez de Guardia.

"Come en dulce," después de instruido de cargo, ingresó en el Vivic a disposición del Juez de Instrucción del Distrito.

ALLANAMIENTO DE MORADA

Al Juez de Guardia denunció ayer por escrito, don Pelayo Valdés, vecino de Neptuno 46, que al regresar a su domicilio fué enterado por su esposa, Natalia Labarreras y las hermanas de ésta, Josefa y Asunción, de los propios apellidos, que allí se había presentado don Emilio Lobay, esposo de la Josefa, acompañado del señor Francisco Lobay, suegro de esta última, los que a viva fuerza trataron de llevarse a una hija de la Josefa, y como no lo lograron su objeto, amenzaron a insultar con palabras obscenas a sus familiares.

Dise Valdés, que fueron testigo de este hecho el enarado de la casa y otros inquilinos de la misma.

Esta denuncia, después de radicada en el libro de entrada en el Juzgado de Guardia, fué remitida al de Instrucción del Distrito.

EN EL PERIODICO "EL CHOTEO"

Francisco Rojo, director del periódico "El Choteo," denunció a la Policía que ayer tarde, se vió sorprendido en su domicilio por un vicilante de la Policía, acompañado de dos empleados de una Compañía, con quien sostiene un litigio por reclamación del pago de unos pagarés que se ha negado a satisfacer por no estar conforme con el recibo de la compra de una "plegadora" que según la Compañía le entregó completa, y lo cual es incierto.

Dichos individuos, dice el señor Rojo, que le exhibieron la entrega de la "plegadora" a lo que él se negó, mientras no se resolviera la reclamación que tiene establecida.

Rojo, se ha quejado de allanamiento de morada contra el expresado policía, y sus acompañantes.

De esta denuncia protestan el vicilante, en cuestión y el señor Antonio Medina, que fué quien le acompañó a la morada del señor Rojo, para reclamarle una máquina.

Dicen el Vigilante y el señor Medina que ellos entraron en la casa por habérselo autorizado un señor que estaba sentado a la puerta de la casa, y el que dijo llamarse Alberto Piñola, según una tarjeta que les entregó.

La Policía levantó acta de todo lo sucedido, dando cuenta al señor Juez de Guardia.

AMENAZAS

Ante el Oficial de carpeta en la Primera Estación de Policía se presentó ayer tarde, la ciudadana francesa, María Capin, vecina de Habana 108, haciendo entrega de una carta escrita con lápiz, la que recibió por correo, y en la que se le amenaza abandone la casa en que habita, pues de lo contrario encontraría la muerte en ella, pues se le daría fuego.

El encargado de la casa Joaquín Díaz y Díaz, sospecha que los autores de la carta, sean cuatro individuos, cuyos nombres día a conocer a la Policía, y los cuales tuvieron que mudarse de la casa por no guardar el orden debido. Esta denuncia fué trasladada al señor Juez de Guardia.

EN EL HOTEL "BROOKLYN"

En la oficina de la Sección de Expertos de la Policía Nacional, se pre-

EN EL "CHALMETTE"

En el Centro de Socorros de Casa Blanca fué asistido el jornalero Luciano Rodríguez, vecino de la calzada de Zapata esquina a Carlos III de una herida en la cara palmar del dedo índice de la mano derecha.

Se causó dicha herida trabajando a bordo del vapor americano "Chalmette."

EL "CORCOVADO"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día 2 de Febrero próximo, saliendo el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 250 pasajeros.

LOS SUCEOS EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

NOTICIAS VARIAS

DISPAROS Y LESIONES

sentó ayer al medio día, la ciudadana americana Jany Cavé, vecina del hotel "Brooklyn," establecido en la calle del Prado, denunciando que de encima de una vidriera de dicho hotel, le hurtaron una bolsa de mano, en la que guardaba prendas de oro y brillantes, y dinero en efectivo por valor de 500 pesos.

Por sospecha de que fueran los autores de este hecho, la policía arrestó al chauffeur Kennet Lore, y al dependiente de la vidriera Luis R. Arango.

Conducidos los detenidos ante el señor Juez de Instrucción de la Sección Primera, los dejó en libertad por no existir mérito para su detención.

PROCESADO

Aver ha sido procesado por el Juez de la Sección Segunda, el blanco Graciano Fernández, acusado de un delito de estafa.

Fernández para gozar de libertad provisional tiene que prestar fianza de 300 pesos moneda oficial.

ACUSACIONES MUTUAS

Ante el señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda, fué acusado José Martínez Rodríguez, vecino de Belascoain 641, por Nicasio Valle Herrera y Delina Ortega, vecino de Salud 22, de haber robado a ésta última 2 pesos plata, amenzándola con un cuchillo, acompañado en la realización de este hecho al Rodríguez, cuatro individuos más, que se fugaron.

Rodríguez, a su vez dice que la acusación es falsa, pues el Valle Herrera, se le presentó en su casa diciéndole que si no le daba cierta cantidad de dinero, iba a formular una acusación grave contra él.

Agregó Rodríguez, que el Valle lo llevó al maltrato de obra, según certificado médico que exhibió.

Este hecho pasó al Juzgado Correccional, por ser de su competencia.

ARROLLADO POR UN CARRO

En la finca "Mugica" en el Mariel, fué arrollado por un carro perteneciente a un tren de carga, el blanco Eugenio López Cordero, vecino de dicha finca, que resultó lesionado en la pierna derecha, con fractura del peroné.

López ingresó en la casa de salud "La Covadonga" para atenderse a su asistencia médica.

MENOR LESIONADO

Al estar jugando con sus hermanas el menor Mario Nodarse Ramírez, de 6 años, vecino de Florida n.º 7, tuvo la desgracia de caerse de un balo en que se había subido, recibiendo por esta causa, un golpe que le ocasionó la fractura de la tibia y peroné derechos.

El doctor Sizarro que asistió al lesionado, calificó su estado de pronóstico grave.

OTRO PROCESADO

Antonio Rodríguez (que ha sido detenido por el teniente de la Policía señor Nespereira, por tener en su poder instrumentos dedicados al robo, ha sido procesado ayer en auto dictado por el Juez de la Sección Segunda.

El "Chino de los Cacharres," que estaba en el Vivic fué trasladado a la cárcel, teniendo que prestar fianza de 200 pesos si quiere gozar de libertad provisional.

DESAPARECIDA

Mannel Trueba Torres, vecino de Figuras 35, denunció en la 6.ª Estación de Policía, haber desaparecido de su domicilio, su esposa Maximiliana Iñiguez, de 41 años, la cual padece de emagenación mental.

Trueba sospecha que a su esposa le haya ocurrido alguna desgracia, debido al estado en que se encontraba.

TODO EL PUEBLO

Pidió a Una que se le Diese el Herpicio Newbro.

De algún tiempo a esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicio Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una casa buena, vamos a decirles que el Herpicio significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la comen del cuero cabelludo y caída del cabello. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una casa buena, vamos a decirles que el Herpicio Newbro destruye sin tardanza, oprimido lo cual el cabello vuelve a crecer. Cura la comen del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Des tarazona, 50 cts. y 51 en moneda neerlandesa.

"La Remisión," Vía. de José Sarrá é H. J. Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

LA OPINION DE UN FARMACEUTA

Un Notable Farmaceuta de Cuba Dirige Una Carta de Gratitud.

Los Sorprendentes Resultados que se Obtienen en el Tratamiento de Enfermedades de la Sangre, Usando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

La anemia, ó empobrecimiento de la sangre, es una de las enfermedades que debilitan en más alto grado el organismo y que predispone a más peligrosas enfermedades. Los anémicos carecen de energía física, y también muchas veces de energía moral, y la anemia es el peor enemigo de la juventud. Sus consecuencias son un agotamiento de vitalidad y la persona atacaada de este mal camina lenta, pero seguramente, hacia el sepulcro. Para restablecer la salud y curar la anemia hay muchas medicinas, pero ninguna ha obtenido los favorables y sorprendentes resultados de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, cuya eficacia se halla comprobada y que presentan como garantía los testimonios de gratitud que dirigen a la casa del Dr. Williams muchas de las personas curadas, personas que gozan la salud y la vitalidad de que gozan a las propiedades curativas de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Un notable farmaceuta de Punta Brava, Habana, escribe lo siguiente: "Me es muy grato certificar que en mi larga experiencia de farmaceuta he obtenido los mejores resultados en el tratamiento de enfermedades de la sangre, como postración nerviosa, clopisis y reumatismo, con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Yo mismo he usado dicho preparado para una anemia pertinaz y gracias a este reconstituyente obtuve una feliz curación, después que había ya casi perdido la esperanza de recobrar la salud y el vigor perdidos durante mi enfermedad. A mis relacionados y amigos recomiendo siempre este medicamento y mi gratitud lo demostraré siempre que tenga ocasión, proclamando su mérito y alabando sus virtudes curativas." (Doctor Ricardo Saez, Punta Brava, Habana, Cuba.)

Este testimonio proviene de una persona que durante doce años fué Farmacéutico Interno del Hospital de Dementes de Cuba y su curación es una de las muchas efectuadas con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Decídase usted HOY. Estas Píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los ventilados altos de la casa Cárcel n.º 21, entre Paseo de Martí y San Lázaro, con cuatro habitaciones. Precio: \$55.00 oro americano. 922 5-24

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 115, frente a Perseverancia, con sala, saleta, comedor, 4 grandes habitaciones, con agua corriente en los cuartos, y demás servicios modernos. Llave e informes en la misma, de 8 a 11 y de 1 a 5, ó en San Nicolás 51. 919 4-24

EN BERNAZA 00, se alquila una amplia y bonita cocina, propia para un tren de camión, también se alquila un local en el zaguan, propio para un sastré; precios módicos. 917 6-24

PRADO 109. Próxima a desahojarse la accesoria y un cuarto contiguo, propio para oficina. Informarán en la peletería de al lado. Su dueño, Monte 225. 921 8-24

SE ALQUILA el alto, con abundancia de agua, de Ancha del Norte, antiguo; tiene sala, comedor y tres cuartos; en 8 centenas. La llave en la carnicería, n.º 315. Tómese el carro de Universidad. 908 4-24

SE ALQUILAN los amplios y ventilados bajos de Salud n.º 26, con sala, antea-lala, comedor, cuatro grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave e informes en los altos. 920 4-20

EN CASA de familia respetable, se alquila una sala con balcones a la calle, a comisionista, escritorio ó cosa análoga. En Lamparilla 56, altos, esquina a Aguacate. 906 8-20

PARA ESTABLECIMIENTO se alquilan los nuevos y espaciosos bajos de la casa Príncipe Alfonso 24, entre Aguilá y Angeles, son propios para cualquier ramo. La llave e informan en Monte n.º 102. 825 8-21

UN LOCAL Propio para cualquier establecimiento, situado en Villegas 48, moderno, se cede; tiene contrato por cinco años, está listo para un establecimiento por tener vidrieras, mostradores y armatostes, todo moderno. Informan en el mismo, a todas horas. C 264 10-20 E

SE ALQUILAN los altos de Neptuno n.º 115, frente a Perseverancia, con sala, saleta, comedor, 6 habitaciones, agua corriente en los cuartos; todo moderno; llaves e informes en la misma, de 8 a 11 y de 1 a 5. 776 4-20

Altos del Café "VISTA ALEGRE" Para hombres solos ó para escritorio, se alquilan espléndidas habitaciones, acabadas de fabricar con vidrieras y Av. de Ancha del Norte, Belascoain y Avenida del Golfo; con alumbrado eléctrico y limpieza. Informarán en el café. 465 15-11 E

BOLETIN URBANO MERCADERES 11. FACILITA GRATIS A LOS SEÑORES PROPIETARIOS CARTONES PARA ANUNCIAR CASAS DESALQUILADAS

SE ALQUILAN los espléndidos altos de San Lázaro n.º 235, con sala, saleta, cenicero, 556 8-14

26 ZULUETA Y ANIMAS. Se alquilan habitaciones a hombres solos. En la misma un estano espacio para almacén. 540 13-15

EN REINA 14, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con las mismas condiciones. En Reina 49, se alquila un zaguan propio para autos. Informan en Reina n.º 74, informarán. 481 26-11 E

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno n.º 126, frente a Lealtad; Informarán en el bajo ó en un café Ancha del Norte esquina a Belascoain. 467 15-11 E

COCINEROS

Se alquila en Belascoain n.º 125, una cocina y un cuarto, propios para un tren de cantinas. 241 4-24

Se alquilan varios locales de distintos tamaños en la Calzada de Belascoain, de E. Madrid a Escobar, dos cuartos de los Cuatro Caminos y más de sesenta travas cada hora por su frente. 872 26-23 E

ANIMAS 103 (departos).—Hermosísimas habitaciones y apartamentos, lugar céntrico, casa seria y con todas las comodidades. Muebles y demás servicios, si se desean. Precios modestísimos. Referencias. 863 4-23

NEPTUNO 175.—Se alquila una habitación alta, con llave de agua, cocina y a personas de moralidad, sin niños. 857 4-23

SE ALQUILAN los modernos y bonitos bajos de la casa Consulado 30, cerca de Prado. Informen, en la misma, de 4 a 8 de la tarde. 850 8-23

SE ALQUILA la casa Acosta n.º 28, casi esquina a Habana, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos al fondo. 867 4-23

HABITACIONES, en casa situada en la parte más comercial. Son grandes y propias para comisionistas, profesores, etc. Luz eléctrica, magnífica entrada y derrocho a la sala, antea-lala y balcón. Aguilá n.º 80, casi esquina a San Rafael. Informen en la misma. Teléfono A-5569. 852 26-23 E

SE ALQUILA, en Estrada Palma n.º 39, un espléndido local, propio para corta familia. Precio, 4 centenas, 6 ó 5. Informan en la misma. Teléfono A-5569. 901 5-23

SAN LÁZARO 54, segunda cuadra de Prado, se alquilan los bajos, modernos, en 14 cuartos, con sala, comedor, 514, patio y demás servicios; todo nuevo y de gusto; se pueden ver a todas horas, e informa en la misma el portero, y por Teléfono A-1374. 843 8-23

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiendo referencias. Empedrado n.º 75. 991 4-23

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. C 108 E. 1

SE ALQUILAN los altos de Villegas 125, con sala, saleta y baño, con sala, comedor, 199, con sala, recibidor, cinco cuartos y saleta de comer. En los bajos del 123, informan en la misma. 824 10-21

EN LA VIBORA.—Acabada de fabricar se alquila en 7 centenas la moderna casa Gertrudes 55, Reparto de Rivero. Tiene jardín, portal, sala, saleta, 3 cuartos, sala-comedor al fondo, con gran traspaso. Informen: Neptuno n.º 85. 821 8-21

</

LA NOTA DEL DIA

Pronto llegará a la Habana una millonada gorda, inverosímil, absurda, estupefaciente, fabulosa, que ha de entrar a pie y andando lo mismo que las personas, pues es de entrar en coche o en automóvil, es cosa de cualquier brujería...

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

Ingresaron: José Quintana González, Belarmino López Méndez, José Lorences Garrido, Baldomero Fernández Méndez, Salvador Cañedo García, Miguel Morales García, Eduardo de Cabo Riego, Diego...

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Ross.—Función por tandas. Estruendos diarios. Día de moda. Hoy: Un hulo a la americana, Trágica huelga, Bebá aspirante al matrimonio (estreno), La ley del corazón y Entra el humo y el fuego (estreno).

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convocó a los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el domingo 28 de los corrientes...

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús María y José. Nuestra Señora de la Paz, Santos Timoteo y Feliciano, mártires, Asunción, confesor, y santa Erodía.

PUBLICACIONES

Con este nombre, y bajo la dirección de elementos competentes hispano-americanos, ha comenzado a publicarse en Londres una revista que se dedica a Artes, ciencias y finanzas. Creemos está llamada a tener un resonante éxito por la excelencia de sus escritos.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación o que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado estupefacto del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Una señora profesora da clases de dibujo, buceos, título académico y obras que demuestran su capacidad. Manrique núm. 148, Habana. C 270 4-21

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directores: Hermanas Pali. Se admiten pupilas y externas. Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo). E. 1

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primaria y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico o en Acaosta número 59, antiguo. G.

Clases de pintura y dibujo

Una señorita americana desea enseñar a tres personas para darles clases de dibujo y pintura al óleo o acuá. Dirigirse a "American" apartado 1170, Habana. C 289 4-21

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima recién llegada de Europa, con las mejores recomendaciones por el plan que profesa en su método. Informar en la Administración de este periódico o en Acaosta número 59, antiguo. G.

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones a domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informar en la Administración de este periódico o en Acaosta número 59, antiguo. G.

LIBROS E IMPRESOS

A LOS QUE LEEN.—SE MANDAN POR correo, gratuitamente, a quien los pida. Catálogos de libros de todas clases. M. Rico, Obispo 58, Habana. C 285 4-23

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE SAN AGUSTIN PLAZA DEL CRISTO. De Primera y Segunda Enseñanza. Dirigido por P. E. Acuña de la América del Norte. Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Una señora profesora da clases a domicilio, buceos, título académico y obras que demuestran su capacidad. Manrique núm. 148, Habana. C 270 4-21

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directores: Hermanas Pali. Se admiten pupilas y externas. Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo). E. 1

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primaria y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico o en Acaosta número 59, antiguo. G.

Clases de pintura y dibujo

Una señorita americana desea enseñar a tres personas para darles clases de dibujo y pintura al óleo o acuá. Dirigirse a "American" apartado 1170, Habana. C 289 4-21

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima recién llegada de Europa, con las mejores recomendaciones por el plan que profesa en su método. Informar en la Administración de este periódico o en Acaosta número 59, antiguo. G.

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones a domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informar en la Administración de este periódico o en Acaosta número 59, antiguo. G.

LIBROS E IMPRESOS

A LOS QUE LEEN.—SE MANDAN POR correo, gratuitamente, a quien los pida. Catálogos de libros de todas clases. M. Rico, Obispo 58, Habana. C 285 4-23

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE SAN AGUSTIN PLAZA DEL CRISTO. De Primera y Segunda Enseñanza. Dirigido por P. E. Acuña de la América del Norte. Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería.

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA

colocarse para cuidar un niño o servir a un matrimonio. Vivas núm. 113, antiguo. 525 4-24

UNA CRIADA DEL PAIS SOLICITA

colocarse para el servicio de mano, teniendo quien la garantice. O'Reilly núm. 92, moderno. 955 4-21

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA

para cocinar en casa particular. Sueldo: 3 centenas. San Francisco núm. 45, Vibora. 925 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de mano o de mansueta, teniendo quien la garantice. Vivas número 113, antiguo núm. 4. 525 4-24

SE OFRECEN UN COCINERO Y REPOS

terero peninsular, para restaurant, casa fonda o casa de comercio; cocina a la española, criolla, francesa e italiana; informar en Aguila núm. 175, taller de instalación. 925 4-24

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

acostumbrada, desea colocarse para habitaciones o para acompañar a una señora de edad, ganando 3 centenas. Buenas referencias. Informar en Neptunea núm. 45, antiguo. 925 4-24

CRIDA DE MANO QUE ENTENDEA DE

cocina se solicita una en Sol núm. 48, bajo, y se le da a luzes y ropa limpia. 915 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse para criada de mano, gratificada para habitaciones, tiene buenas referencias. Clas Estrella núm. 120, moderno. 925 4-24

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PARA

un ingenio. Informar en San Lázaro número 151, alto. 4-24

SE OFRECEN DOS CRIANDERAS

robustas y sanas, una de tres meses de partida y la otra de cinco. Reconocida la leche por el doctor Trémols. Informar en Industria 117 y San Ignacio 102. 4-23

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA

de Madrid, solicita colocación de criada de mano; contiene de cocina y tiene quien la garantice. Plaza del Vapor núm. 40, "La Perla". 885 4-23

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION

de criada de manos en casa de moralidad o de camarero, solicita colocación de criada de manos; contiene de cocina y tiene quien la garantice. Plaza del Vapor núm. 40, "La Perla". 885 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

acostumbrada en el país y acostumbrada al servicio fino; sabe coser algo a máquina y hacer bien, prefiere el día de cuartos y tiene recomendaciones honorables. Informar en Inquisidor núm. 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada; es cumplidora y tiene quien la recomiende. Informar en Monte núm. 145. 889 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

en casa de comercio o particular, está acostumbrada en el país, sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; sueldo, tres centenas. Informar en Neptunea 175, antiguo. 855 4-23

"CHAUFFEUR" PERSONA FORMAL SE

ofrece: tiene referencias de casas donde ha trabajado. Consultado núm. 55, moderno. 855 4-23

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de mano o mansueta; tiene buenas referencias. Informar en Monte núm. 241, antiguo. 4-23

UNA COSTURERA DESEA UNA CASA

de familia para coser, carta por el figur. Compañía núm. 15, bajo. 4-23

SE OFRECEN UN CRIADO HONRADO Y

trabajador para el Vedado. Informar, calle 5 equis a 18, pedaga. 6 en Animas Requiza a Aguilá (pedaga). 825 4-23

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE

manos, peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene muchos años de práctica con buenas referencias. Mercedes 164, bajo. 845 4-23

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA

en casa de moralidad, prefiere casa de comercio; tiene quien la garantice. Informar en Salud 16, antiguo. 866 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE

cochera para limpiar habitaciones y cocher. Informar en Corrales núm. 193, antiguo, alto. 855 4-23

COSTURERAS

Chauffeurs y Snyders primeras se necesitan en el Vedado. También se necesitan buenas cocineras de Corrales. 854 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares para criadas de manos o mansuetas; saben cumplir con su obligación. Lamparilla núm. 55, moderno, bajo. 855 4-23

20

ALMAS VOLANDERAS

Caminábamos silenciosos. Agotados ya los temas iniciales de toda conversación indiferente, mi amigo y yo seguimos el paseo sin cruzar palabra durante largo espacio de tiempo.

De pronto se acercó más, me cogió el brazo para detenerme, y con el tono breve y firme y resultado del que anuncia una verdad indiscutible, me dijo:

—¿Sabe usted que he encontrado el alma...?

Yo no lo sabía... pero en aquel momento la tranquilidad de mi espíritu, la placidez del día y de la hora, el aire tibio, la luz, todo lo que está en uno mismo, ó viene á uno para hacerle amar la vida, me tenían predispuesto para creer cuanto quisieran los demás. Y le creí.

Cada vez me persuadía más de que la humanidad tiene el secreto de la belleza, del arte, de la emoción, no en lo que ve ó en lo que oye, sino en la buena voluntad con que oye ó ve... Probablemente ahí estará también el misterio del teatro en las noches eternas de un estruendo.

Mi amigo, un hombre pequeño, flaco, insignificante... alentado por mi silencio, que tradujo fielmente como curiosidad, continuó:

—¿Sí, la he encontrado! Y cuando quiero, á voluntad mía, viene ó se ausenta de mí.

No pude contener un ligero sobresalto. La teoría divina de que el alma es esencia, y la explicación científica de que es la misma vida produciéndose inteligentemente, coinciden ambas en la hipótesis de su permanencia absoluta, y aquella confesión de mi amigo echaba por tierra todas las ideas adquiridas, creando un alma nueva, un alma volandera y dócil á requerimientos humanos.

Satisfecho de aquel asombro, que debía formar parte prevista de su extraordinaria confidencia, siguió diciéndome:

—Ya sé que me aparto de todos los prejuicios oficialmente consignados en esta cuestión; pero yo no busco referirle las sensaciones ó los estudios ajenos, sino mi propia sensación. Ni siquiera me permito figurarme que todas las almas sean así... ¡es la mía solamente!

—Distinta de las demás...?

—Claro! Yo he creído siempre que era una torpeza y hasta una injuria admitir la posibilidad de que las almas fueran iguales, á modo de piezas mecánicas que se adaptan invariablemente en todos los aparatos contruidos por la misma casa, aparte de que resulta poco respetuoso exigirle una monotonía uniformidad al Creador, cuando todo lo creado, visible á nuestros ojos, es de tan inmensa y constante variedad. Y si el espíritu determina, aunque el cuerpo sea el que ejecuta, hay que aceptar la diferencia en el espíritu, pues de lo contrario iríamos á encerrarnos en el absurdo de que causas idénticas produjeran efectos distintos, lo que es virtualmente inadmisibile. Hablando en lenguaje de hombres, lo que produce los actos heroicos, por ejemplo, es el temple del alma; si todas las almas fuesen similares, todos los hombres serían héroes. ¿No lo son...?

—Luego el impulso, el motor, la esencia determinante, "el alma," es diferente en cada uno.

—Y cómo ha llegado usted á ese descubrimiento?

—De la manera más sencilla. Yo notaba que los recuerdos preferidos, los que me inspiran mayor respeto, á veces producen en mí una emoción honda, y en cambio otras veces, á pesar de todos mis esfuerzos, no consigo fijar las líneas de esa imagen que evoco, y confusa y borrosa va apareciendo mezclada con otras imágenes, sin causar me impresión ninguna.

—Eso dependerá del sitio y de la hora en que intente usted el conjuro. Si en este momento, á toda luz, en mitad de la calle y rodeados de gente nos pusieramos á referir cuentos de fantasmas, usted y yo nos reiríamos de los cuentos; si lo hablásemos á solas en un jardín desierto, donde los contornos caprichosos de las ramas ayudarian presto á la imaginación para formar figuras soñadas y no vistas jamás, usted y yo admitiríamos la posibilidad de su existencia; y si en lugar de hablarlo pensáramos en ello durante una noche de insomnio, quizá usted y yo jurásemos que en la sombra del cuarto vivían otras sombras...

—No, no es eso... Precisamente mi preocupación procedía de escoger con deliberado propósito los mismos lugares y las mismas horas. ¡No...!

La decoración externa no había cambiado; los objetos seguían en su puesto acostumbrado, pues ya sé que no hay nada que distraiga tanto como una mesa ó una lámpara ó un mármol cuya colocación se altera

dentro de una habitación familiarmente conocida... Y las facultades internas, aquellas que obedecen á la voluntad, como la atención y la memoria, prontas también á servirme en mis deseos.

—Y sin embargo...

—Y sin embargo, la emoción no se produce. Entonces fué cuando tuve certeza de que en aquella cita de cosas, de ideas y de facultades, faltaba algo.

—¿El alma?

—Sí, el alma.

—¿Y la llamó usted?

—Sí.

—¿Y seudónimo?

—Sí.

—¿Cómo?

—Se va usted á reír...

—No.

—¿No...?

—Palabra de honor!

—Pues bien, se lo diré. La trae un viejo...

—¿Cómo que la trae un viejo?

—Sí. Una sombra de líneas encorvadas, de semblante demacrado... después de muchos ruegos y de muchas ansias, aparece, sonríe, me entrega el alma...

—¿La de usted...?

—Sí, la mía. Y en el instante de entregarla, se desploma y cae, no con la rigidez del cuerpo muerto, sino en mil arrugas y dobleces, como falda de mujer cuando, desatada, se la deja que caiga de la cintura al suelo...

—Aunque no lo aseguro, yo creía que las almas volaban solas, sin necesidad de cuerpo alguno.

—Ya he pensado en ello. Me lo explico por su propia inmaterialidad; quizá precise, para entrar en la atmósfera viciada de la tierra, una envoltura corpórea, "pesada," que la obligue á descender y la acompañe luego en su ascensión hasta el límite de tierra y cielos...

—Y por qué ha escogido la apariencia de un viejo...?

—También lo he pensado. Puede que sea un capricho; tal vez sea una lección... Es como decirme: ¡tú no quieres conformarte con la liturgia, que es la juventud de todos, y quieres saber la verdad...! Pues la sabrás; pero recuérdalo... la verdad envejece.

—Y usted se atiene gustoso á esa interinidad...?

—¡Para las exigencias espirituales de su naturaleza de usted, basta la posesión del espíritu en unos minutos...!

—Y no es preferible poseer una cosa cualquiera de la vida, ó de fuera de la vida, durante unos minutos y disfrutarla con intensidad...?

—¡Será mejor tenerla constantemente al lado y sólo por esa perpetuidad llegar á la indiferencia...!

—Tal vez...

—Y si siquiera sería práctico ese afán de posesión continua. ¡Para qué necesito el alma cuando voy á la oficina, cuando juego al tresillo, cuando como ó duermo ó leo un periódico...? ¡No es millones de veces más razonable buscarla y sentir-la cuando mi voluntad puede disfrutar de su presencia...!

—A pesar de todo, yo...

—Perdone usted, querido amigo; la hora...

—Sí.

—¿Y va usted á esperarla...?

—Voy. Perdone usted...

—No hay de qué. Adiós.

—Adiós.

Y mi amigo, presuroso y resuelto, echó á andar calle abajo... Meditando acerca de su extravagante confesión, no pude menos de sonreírme con la indulgente superioridad de los que se conceptúan equilibrados y sanos de juicio. Después, meditando más, dejé de reirme...

Aparte de los delirios de esa historia absurda de fantasmas y de almas volanderas... ¿qué hacemos todos sino eso mismo...? ¿qué es el apartar la vista de un cuadro de miseria para que la compasión no nos gane y turbe nuestro reposo egoísta, sino decirle al alma que se aleje...? ¡El no querer discernir sobre un asunto enojoso, esperando que el tiempo lo resuelva el cambio de conversación cuando se habla de temas desagradables; el apartarse del espejo cuando se refleja una llaça, un tumor, una deformidad... el dejar para mañana la resolución de un conflicto, la consulta de una enfermedad... ¡qué es todo eso sino alejar el alma para vivir un instante más, engañado tal vez, pero desde luego tranquilo...!

—Si llevaramos siempre el alma con nosotros, no estaríamos tan llenos de imperfecciones... El egoísmo, la soberbia, la envidia... no son más que ausencias del alma.

Delirios y fantasmas aparte, mi amigo tiene razón.

Manuel de Linares Rivas.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias y sabe cocinar. Informes: Calzada de Vives núm. 115. 4-19.

COCINERA Y REPOSTERA, SE OFRECE para casa particular ó de comercio; sabe hacer toda clase de dulces; tiene muy buenas referencias, pero si no dan buen sueldo que no le avisen. Luz núm. 56. 4-20.

SIDRA VERDAD
El domingo 21, á las doce del día, se pone **ESPICHE A UNA PIPA**

EL CÁNTABRO
OBISPO Y HABANA
651 10-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; tiene buenas referencias y sabe cocinar. Informes en San José núm. 135, antiguo. 4-20.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de color, para coser ropa interior, en casa particular; tiene quien la recomienda. San Miguel núm. 164, antiguo. 4-20.

DE CRIADERA, A LECHE ENTERA, de un mes, se solicita colocarse una peninsular, ó bien se hace cargo de criar en su casa un niño que se le confíe. Gloria núm. 2, antiguo. 832 4-21.

¿Por qué no intenta usted HACER SU FELICIDAD?

Ricos pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, de ambos sexos, pueden casarse lealmente y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas

que aceptan matrimonio con quien les convenga. Escriban buenas condiciones morales. Escriban sello para la contestación, muy formal y condicionalmente, al acreditado señor Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana, Seriedad, discreción y absoluta reserva.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA para un niño de meses en casa de un matrimonio americano. Informes: Calle 11 núm. 16, entre 2 y 4, Vedado. 4-20.

REGORIA JARA, MASAJISTA, DA masaje general y facial; especialista en enfermedades del estómago, que cura por medio del masaje manual. Neptune núm. 29 y 31, altos. 785 4-20.

UNA CRIADERA DESEA COLOCARSE á media leche ó leche entera, buena y abundante. Informar en Carmen número 5, antiguo, cuarto número 7. 4-20.

UN JOVEN PENINSULAR DESEA CASA, respetable, para criado de mano, teniendo recomendaciones de donde ha estado. Informar en Oficios núm. 52, antiguo, 50 moderno. 792 4-20.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano con familia que dé buen trato. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes: Animas núm. 58. 799 4-20.

SE SOLICITAN DOS CRIADOS DE MANO para servir en casa de un matrimonio que traigan buenas referencias. Prado número 70, antiguo, altos. 750 5-19.

Secretario Particular

Una persona con conocimientos generales, honrado y entendido en las gestiones de toda clase de negocios, se ofrece para Secretario Particular. Informes y antecedentes, pídase al señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA. 6-18.

SOLICITUD—Gelasio Pantoja, natural de San Adriano de Monedias, distrito de Caltin, Provincia de Pontevedra, España. Se aumentó de su pueblo con dirección á la Isla de Cuba hace más de 23 años. Se desea saber si vive ó no, suplicándole á la persona que pueda facilitar alguna noticia, la remita á San Ignacio núm. 136, antiguo, Habana, Jesús López. 614 15-16 E.

PASTORA CHINIQUE, natural del pueblo de Tapaste, hija de Feliciano Chinique, que nació bajo el poder de don Ramón Chinique, desea saber en dónde se hallan sus hermanos Dámaso, Ciprián, Severo, Ramón Donato, José de la Merced, Pericón, Simón y Francisco Chinique. La solicitante reside en Guanabo número 10, Habana. 52 26-3 E.

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, más para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.

Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico. A.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Geraviso 105, antiguo, ó 99, moderna. G.

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA

JUAN PEREZ
CEBA 7 HOY 15 NOTARIA

Doce dinero en todas cantidades, en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4. 925 69-24 E.

\$2,500 ORO FACILITO EN PRIMERA HIPOTECA sobre casas en la Habana, Jesús del Monte, Cerro ó Vedado, á módico interés, y también vendo una fina rústica de 26 caballerías en San Cristóbal. Dirigirse á Sáenz de Calahorra, Neptune núm. 60, ó 54, antiguo, 72, esquina á E. Vedado. 8-24.

SE DAN EN HIPOTECA \$1,000 ó MENOR cantidad; trato directo; informen: Gallano núm. 72, altos, de 5 á 6 1/2 p. m. J. Diaz. 924 26-24 E.

CALONGE Y SUAREZ

AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES OFICINA: CHACÓN Y CUBA Habana. Teléfono A-6862

Se da dinero en hipoteca á interés módico.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles. C 192 26-9 E.

1,000 PESOS GARANTIZADOS

los producen \$100 mensuales; puede usted colocar desde \$100 sobre alquileres, hipotecas, albanes, automóviles y pagarés garantizados por las mejores firmas de la ciudad. Dirigirse á Oficios núm. 15, escritorio núm. 5. 830 6-20.

DINERO

barato para hipotecar, al 4 1/2 %, según el punto y la finca, y desde \$500 la más alta cantidad. Casas en venta, desde \$25,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 690 8-17.

DINERO BARATO

En serio y para tratar de ello con toda discreción. \$20,000 al 4 1/2 %, por ciento en propiedades urbanas de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de \$10,000. Informa **HISPANO**, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. E 30.

DINERO EN HIPOTECA—LO DOY SOBRE casas en esta ciudad, bien situadas, del 5 1/2 al 7%. Vedado, Cerro, Jesús del Monte, del 8 al 9%. Campo, provincia de la Habana, muy barato y por largo tiempo. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 4-20.

Venta de fincas y establecimientos

CASAS BARATAS
Aguacate, Condasa, Figuras, Maloja; Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptune, Perseverancia, Cuanto, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 921. 16-24 E.

EN SAN JOAQUIN
vendo una casa de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicios; renta 3 centenes; sin gravamen; precio: \$5,000. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24.

EN SAN MARIANO
á una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, vendo un terreno que mide 7 por 50 metros, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24.

EN LAMPARILLA
vendo una casa de altos; entrada independiente; buena cuadra; renta 15 centenes; sin gravamen. Precio: \$7,800. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24.

EN SAN CRISTOBAL (CERRO)
vendo una casa moderna, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, servicios, patio, traspaso; sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24.

VEDADO—TERRENO
700 metros, esquina de fraile, con carros por el frente, buen punto, sin gravamen; terrenos fabricados. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24.

SE VENDE UN CAFE-BODEGA, POR querer separarse la sociedad, en el mejor punto del Cerro, frente á la sociedad Las Caca y cuartería á la izquierda; admite al principio de Asturias y Península. 907 8-24.

NEGOCIO BUENO: EN \$3,800 VENDO un café y billar, garantizando que la venta es de \$20 diarios. F. Sardá, Monte núm. 15 B. 8-24.

SE VENDE UNA CASA DE ALTO, EN la calle de Concordia, con sala, sala de dos cuartos en cada piso. Renta 12 centenes; precio: \$6,200. Sr. Lorenzo, San Lázaro número 145, bajos. 947 4-24.

VEDADO—VENDO EN LO MEJOR DE la zona, calle 2, á una cuadra de 17, una hermosa casa, con jardín, portón, sala, saleta, 5 1/2 gran comedor, cuartos y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana \$25,000 oro. Último precio: \$6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 957 4-24.

UN BUEN NEGOCIO!

Próximo al Parque Central, se vende un establecimiento que deja libre más de \$100 mensuales. Es un negocio sin quebraderos de cabeza; dicho establecimiento es bien conocido por ser de mucho movimiento. El que lo desee comprar no necesita ser de giro, pues en dos días se pone al corriente; se garantiza la casa, el que deja mensual y tiene contrato por diez años. No se quieren corredores. Trato directo con el comprador. Obrajón 70, antiguo, de 11 á 1. 894 8-23.

EMPEDRADO número 1

Se vende esta casa, en una de las mejores situaciones de la Habana, con más de 600 metros superficiales. Darán razón en Ricala núm. 54. 867 8-23.

VIDRIERA, POR TENER QUE EMBARCARSE su dueño se vende una en buenas condiciones y se da barata, está en calle céntrica y comercial. Trato directo. Informes en Teniente Rey 28, altos, preguntar por Rafael Fernández. 832 4-23.

SE VENDE UN CAFE Y CANTINA POR no poderlo atender, punto céntrico, buen contrato y alquiler barato. Para más informes, Angeles 47, J. Rodríguez. 8-23.

CALLE DE CARDENAS, VENDO UNA gran casa, antigua. Otra en Cienfuegos, de azotea, con sala, comedor, 3 1/2 baños, un alto, \$5,500. En Gloria, inmediata á Factoría otra, antigua. Figarola, Empedrado núm. 42, de 2 á 5. 848 4-23.

PARA FABRICAR

Terrenos inmediatos á Belascoain y San Lázaro, desde \$124 á \$18 metro, sobre dos mil metros; centro y esquina. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. 4-23.

NEGOCIO GRANDE

Vendo una casa en punto comercial que deja \$5,000. Lago Lacalle, San José número 28, de 1 á 4. C 278 4-23.

UN TERRENITO

esquina Malecón, cerca de Miramar, capaza para una casa de tres pisos por su ubicación. \$5,000. Cy. Lago Lacalle, San José 28, de 1 á 4. C 277 4-23.

POR NO ENTENDER EL NEGOCIO, se vende una casa de compra y venta de muebles. Informar, por favor, en Figuras número 8, Fabrica de Licores, don José Pérez. 860 6-23.

SE VENDE LA MEJOR CASA DE HUESPEDERAS, con 10 habitaciones amuebladas, en el punto más céntrico, y por su puerta pasan todos los tranvías. Informar: Vidriera del café Animas y Monserrate. 4-23.

BUENA Y BONITA CASA VENDO, EN el Cerro, calle Santo Tomás, frente á la Iglesia, con gran sala y saleta, 3 1/2 grandes, buena cocina y gran baño, buen patio y suelos de mosaico y portales, \$3,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. Sin gravamen. 823 4-23.

SE VENDE, EN \$625 C/., UN SOLARITO de 4 x 20 metros en la calle Mirarcho, pegado á la calzada. Márquez, Aguilar número 61, antiguo, á las 8 a. m. 8-23.

SOLARES EN EL VEDADO—PARA liquidar un abintento, se vende un cuarto de manzana á \$250 americano metro. Ledo, Trámola, Novena núm. 46, Vedado. 802 4-20.

BARRIO DE GUADALUPE, VENDO UNA casa con 8 1/2 por 23 metros, de azotea, sala, comedor. En Carmen una chica, en \$2,900, cerca de Monte. En Reina otra antigua, en \$7,000. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 788 4-20.

CALZADA DE JESUS DEL MONTE, VENDO una magnífica casa con portal de columnas, sala, saleta, 9 1/2 gran patio, traspaso con cuartos y baños (tiene azotea y 4 ventanas), 1,000 varas superficiales. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 4-20.

PROPIA

para personas pudientes y de gusto, se vende en una de las principales calles de la Habana, una magnífica casa de esquina, de cantina, recientemente fabricada á \$20,000, con todos los adelantos modernos. Informa su dueño directamente, en Reina núm. 96. 707 6-20.

LAGUNA PROXIMA A BELASCOAIN: 2 patios, 400 metros superficiales, sin cenizas, \$2,500. Dirección á Lagunas 109, antiguo. 779 4-20.

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA GRAN casa en una de las mejores cuerdas de la Calzada de Monte, 1,200 metros cuadrados, 2 patios, 400 metros superficiales, sin cenizas, \$25,000. Trato directo en Monte núm. 44, Menéndez, Teléfono A-5225. 733 8-20.

SE VENDE UNA CARBONERIA POR NO poder atenderla su dueño. Informar en Animas: Calzada de Concha esquina á Luján, Luján. 891 4-20.

CASAS BARATAS Y BUENAS ALTO y bajo independientes, 2 rejías, escalera de mármol, pisos de mosaico y azotea. Gana \$66-25 oro, \$7,300. Otra de 3 pisos en Sol, \$66-25 oro, \$7,300. Otra de 3 pisos en Sol, 2 cuartos de los muelles, gana \$66-25 oro. Precio: \$2,650. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 800 4-20.

EN CORRALES, INMEDIATO A CIENFUEGOS, vendo una gran casa de alto y bajo, moderna, con 2 ventanas, sala, comedor, 4 1/2, saleta en ambos pisos. Otra en Amela, planta baja, 2 ventanas, sala, Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 4-20.

BOTICA

Se vende una en esta ciudad; se da en porción, por aumentarse su dueño para fuera. Informar: Habana 179, moderno, Habana. 751 15-19 E.

SE VENDE UNA CARNICERIA Y UN puesto de frutas, juntos ó separados, muy acreditados y con buena clientela. Informa su dueño; vende 100 kilos al protractor; se dan en proporción; informarán: Merced y Egido, bodega. 786 8-19.

IBUEN NEGOCIO!

Se vende ó se admite un socio, para una gran "Fonda y Posada," en punto de lo más céntrico de esta capital, por no ser posible á su dueño estar al frente del negocio. Informarán en Dragones número 1, "La Aurora," José Casas. 732 8-18.

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS MAS acreditadas de esta capital, con numerosa marcantería, de lo mejor; bien situada, en la calle de la Paz; informen en la Bolsa Privada, Amargura 3, de 2 á 3, Fernando Garrido. C 254 15-18 E.

IGRAN NEGOCIO!

Se vende un solar en el Cerro, Reparto Dolores, calle Churrucá esquina á Velázquez y cinco centímetros. Al frente una bodega; es buena esquina, propia para establecimiento; puede fabricar dos casitas. Títulos al corriente; no se trata con corredores. Cuatro pesos metro. Informa en el restaurant Pinos, Vidriera, V. Horjales. 672 13-17.

SE VENDE UNA BONITA Y NUEVA casa, con grandes comodidades para numerosa familia, situada próxima á la nueva estación de los Ferrocarriles, con cocina y cuartería á la izquierda; admite alquiler. No se trata con corredores. Informa su dueño: Aguila núm. 220. 672 8-17.